LAS REDES SOCIALES VIRTUALES Y EL BIENESTAR PSICOLÓGICO EN LA RELACIÓN MADRES E HIJOS ADOLESCENTES

Catalina Castro Guerrero
María Camila Sepúlveda Bedoya

Pontificia Universidad Javeriana, Cali
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Ciencias Sociales
Psicología
2020

LAS REDES SOCIALES VIRTUALES Y EL BIENESTAR PSICOLÓGICO EN LA RELACIÓN MADRES E HIJOS ADOLESCENTES

Catalina Castro Guerrero
María Camila Sepúlveda Bedoya

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de Psicólogo

María Del Socorro Peláez Lozano
Directora

Pontificia Universidad Javeriana, Cali
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Ciencias Sociales
Psicología
2020

NORMATIVA VIGENTE

ARTICULO 23 de la Resolución No. 13 del 6 de Julio de 1946, del Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana.

"La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de Tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católica y porque las Tesis no contengan ataques o polémicas puramente personales antes bien, se vea en ellas el anhelo de buscar la Verdad y la Justicia".

NOTA DE ACEPTACIÓN

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Maria del Socorro Peláez

DIRECTOR – TRABAJO DE GRADO

_____

Alba Luz Rojas Martínez

Jurado

_____

Claudia Andrea Henao González

Jurado

Santiago de Cali, 2021

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a cada persona que ha caminado conmigo y me ha acompañado para ser quien soy hoy, a mi madre que siempre ha estado apoyándome constantemente esperando que cada vez sea mejor, a mi padre que siempre me estuvo alentando a ser y a hacer lo que esté en mis anhelos. A ellos dos, además de deberles la vida, agradezco inmensamente que han formado a un ser de bien y que ahora está logrando cumplir una meta más de muchas tantas.

Catalina Castro Guerrero

Dedico este hermoso logro y proceso que culmina a ti mamá que has sido mi pilar, mi apoyo y mi guía. Un gracias y un te amo nunca serán suficiente para poder agradecerte todo lo que haces por mí

"Y aunque no siempre he entendido mis culpas y mis fracasos, en cambio sé que en tus brazos todo tiene sentido" (Mario Benedetti)

Maria Camila Sepulveda Bedoya

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a todas las personas quienes participaron en esta investigación, desde nuestra directora de tesis, quien nos acompañó en todo este proceso de construcción y aprendizaje como a las madres e hijos quienes participaron aportándonos y confiándonos aspectos personales de sus relaciones, dándonos así, la posibilidad de conocer como el amor se expresa de mil maneras y la importancia de ese rol materno en el crecimiento de cada uno de nosotros.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN 10

INTRODUCCIÓN 12

MÉTODO 36

Tipo de estudio 36

Diseño de investigación 36

Participantes 37

Instrumentos 39

Análisis de datos 39

Procedimiento 40

Consideraciones éticas 42

RESULTADOS 43

DISCUSIÓN 58

REFERENCIAS 73

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. *Categorias de analisis* 38
Tabla 2. *Caracterización sociodemográfica* 43
Tabla 3. *Temas de mayor relevancia en cuanto a la categoria de Necesidades* 46
Tabla 4. *Temas de mayor relevancia en cuanto a la categoria de Relación* 51
Tabla 5. *Temas de mayor relevancia en cuanto a la categoría de Redes sociales* 55

ANEXOS

Anexo A. Instrumentos iniciales madres/hijos 82
Anexo B. Validación de instrumentos por jueces. 84
Anexo C. Instrumento final madres/hijos. 87
Anexo D. Consentimiento informado para madres. 89
Anexo E. Consentimiento informado para autorizar la participación de adolescentes. 91
Anexo F. Asentimiento informado para adolescentes. 93

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo analizar el bienestar psicológico en la relación madres e hijos adolescentes ante la presencia de las redes sociales, partiendo de un enfoque cualitativo con diseño fenomenológico. Para esto, se contó con cinco díadas de madres e hijos adolescentes con quienes se llevaron a cabo entrevistas en profundidad con el fin indagar por el uso de las redes sociales, explorar la relación de madres e hijos y finalmente, comprender las necesidades que emergen en la relación. Dentro de los resultados más relevantes, se encontró que el bienestar psicológico en la relación se expresa en la forma en la que las madres hacen una constante actualización de sus creencias, comportamientos y aprendizajes para así poder acompañar de la mejor manera posible a sus hijos. Y con relación a los hijos, hubo un reconocimiento de la importancia del rol de sus madres y de cómo ellas han atendido y suplido las necesidades en función de su desarrollo. A partir de esta investigación, se recomienda entonces el desarrollar estudios relacionados donde se logre dar con una muestra heterogénea en cuanto a la figura parental puesto que esta fue una de las variables limitantes que surgieron en el desarrollo de esta.

Palabras clave: Redes sociales, Relación, Adolescentes, Madres, humanismo, Bienestar psicológico.

ABSTRACT

This investigation aimed to analyze the psychological well-being in the relationship between mothers and adolescent children in the presence of social networks, starting from a qualitative approach with a phenomenological design. Therefore, there were five dyads of mothers and adolescent children with whom in-depth interviews were carried out to investigate the use of social networks, explore the relationship of parents and children and finally, understand the needs that emerge in the relationship. Among the most relevant results, it was found that psychological well-being in the relationship is expressed in the way in which mothers constantly update their beliefs, behaviors and learning to be able to accompany their children in the best possible way. And in relation to the children, there was a recognition of the importance of the role of their mothers and of how they have attended and supplied the needs based on their development. Based on this research, it is then recommended to develop related studies where it is possible to find a

heterogeneous sample in terms of the parental figure since this was one of the limiting variables that arose in its development.

Keywords: Social networks, Relationship, Adolescents, Mothers, humanism, Psychological well-being.

INTRODUCCIÓN

"Es una lástima que no estés conmigo"

(Mario Benedetti)

A lo largo de la historia se ha evidenciado que los seres humanos se encuentran mediados por procesos sociales que toman forma a medida que las personas elaboran e intercambian ideas, valores, intereses y normas sociales en diversos contextos (Schwab, 2016). Por esta razón, se deduce que, como individuos se hace imperativo establecer vínculos y relaciones con un otro para la estructura de la sociedad y la satisfacción de las necesidades de cada uno.

Uno de los vínculos más importantes y de los primeros que se establecen, es el que se da entre padres e hijos. Este vínculo ayuda no solamente a la configuración del mundo interno de una persona, sino también a la forma en la que se relaciona con el mundo. Es así, como la familia aparece como el sistema más importante, desde el cual se despliega el desarrollo integral de cada persona a nivel social e individual.

Numerosas son las teorías que establecen criterios, características y pautas sobre cómo fomentar una óptima relación entre padres e hijos, sin embargo, esto depende no solamente de las características personales de cada miembro, sino también del contexto en el cual se desarrolle (Carrillo et al., 2016).

Actualmente, nos encontramos inmersos en la era digital, la cual ha traído consigo transformaciones culturales y sociales. Dentro de esta, ocurre un fenómeno que ha ido ampliando la perspectiva que se tiene del mundo y que ha cambiado por completo la forma de relación e interacción: las redes sociales (Calva et al., 2019). Este fenómeno ha producido que las familias sean sujetas a procesos de transformación y actualización, dado que estas no se encuentran al margen del momento histórico y contextual en el cual se ubican. Así pues, convergen nuevas formas de comunicación e interacción.

Este canal de comunicación a lo largo de los años ha adquirido cada vez más reconocimiento de su funcionalidad y esencia para la cotidianidad, y más aún en el año 2020, ya que quedará como un tiempo referencial para la historia de la humanidad no solo por la presencia

del COVID-19, sino por el uso exponencial de todo lo relacionado con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y en ellas, el uso de las redes sociales. Las familias evidenciaron mucho más los efectos del uso de las redes y como la comunicación a través de la virtualidad ocupa un lugar de referencia.

Es entonces que estas plataformas se convierten en un canal indispensable para hacer frente a los efectos negativos del confinamiento y el distanciamiento social, pues aunque se conoce que estas mismas redes son generadoras de sentimientos de soledad, es la interacción por medio de estas que mitiga el impacto de esta nueva realidad (Cauberghe, et al. 2021). Por otro lado, la convivencia en casa con los integrantes de la familia ha incrementado, puesto que tanto hijos como padres se han visto en la tarea de trasladar sus labores cotidianas presenciales como el trabajo y el estudio a la virtualidad de forma remota desde casa, entendido como el teletrabajo o la educación virtual.

Si bien es cierto que los efectos de la contingencia han producido cambios en la cotidianidad de los integrantes de la familia como también en sus prácticas relacionales, este trabajo investigativo busca indagar por el bienestar en la relación entre madres e hijos, ante la presencia de las redes sociales, independientemente del Covid-19. Sin embargo, se reconoce este momento histórico como parte del contexto. Dado lo anterior, se hizo una revisión de estudios en torno a las relaciones familiares y las redes sociales, lo cual evidenció la prevalencia de análisis alrededor de la comunicación y de cómo esta se ha visto afectada dentro de las relaciones familiares.

Guerreiro y Goulart (2018), al querer mostrar la relación entre el apego de las tecnologías móviles y el distanciamiento de las relaciones familiares en un grupo de estudiantes brasileños, mediante un estudio mixto, encontraron que efectivamente hay una alteración en este tipo de relación. Estas alteraciones corresponden principalmente a la sustitución del diálogo y del contacto personal por la interacción virtual. Ellos evidenciaron que, si bien estas tecnologías acercan a las personas distantes, estos medios alejan a las personas cercanas, especialmente la familia. Estos resultados coinciden con la investigación llevada a cabo por Franco y Marín (2015), en Colombia, puesto que al indagar por el lugar que los adolescentes dan a estas redes y su influencia en la vida familiar y social, se demuestra que en el aspecto familiar hay una tendencia a favorecer la relación con los miembros lejanos, alejando a los cercanos. También, se hallaron conflictos en torno a la trasgresión a la privacidad como también de las normas y la presencia de malentendidos, lo que puede llegar a provocar tensiones en la dinámica familiar.

De manera análoga, Cadena y García, (2019) en México, interpretaron cómo se ha modificado la comunicación en las relaciones interpersonales a partir de la aparición de las redes sociales en mujeres y hombres de 29 a 35 años. Sus hallazgos evidencian una alteración en la comunicación, la cual se ha tornado poco afectiva, despersonalizada y pobre en el lenguaje. Además, se constató que hay una ruptura y cambios en la dinámica de esta. Asimismo, Salgur (2016), encontró que estos medios afectan negativamente la habilidad de los adolescentes de poder comunicar cara a cara, especialmente en la expresión de sus necesidades. En este estudio participaron 445 adolescentes rumanos, los cuales respondieron a un cuestionario que se centraba en las habilidades comunicativas y tenía como objetivo examinar cómo el uso de las redes sociales afectaba la comunicación con los miembros de su familia.

En la investigación realizada por López y Cuarteros (2020), se determinó los efectos de Facebook (FB) en la comunicación interpersonal entre miembros de la familia, encontrando que la comunicación mediada por esta plataforma puede traer malentendidos entre los miembros de la familia al no expresar los mensajes correctamente, por lo tanto, hacen hincapié en la necesidad de compartir tiempo para interactuar personalmente manteniendo una buena relación y, evitando así, este tipo de conflictos. Esto se logró gracias a una encuesta realizada a 120 estudiantes de cuatro universidades canadienses diferentes. Del mismo modo, Burke et al., (2018), en Estados Unidos, al indagar sobre este fenómeno tanto a padres como a hijos activos en FB encontraron que la comunicación mediada por esta red no cambia la calidad de la comunicación familiar que se da en la realidad. Mientras que, Heba et al., (2018), en Egipto, mediante la participación de varios empleados de la Universidad de Damanhour hacen referencia a otros factores que sí afectan este aspecto de las relaciones familiares, como lo son la expresión de necesidades emocionales y sociales, la satisfacción y las prácticas de resolución de conflictos dentro del grupo familiar.

Respecto a las investigaciones que se interesaron en cómo se han visto influenciadas las relaciones interpersonales en general, se encontró que, en Francia, Dang Nguyen y Le Thiais (2016), con el objetivo de determinar de qué manera FB contribuye a modificar la sociabilidad, utilizando una muestra de 2000 participantes de más de 15 años, usuarios activos de esa plataforma, evidenciaron así, que no hay una relación significativa entre la utilización de FB y los vínculos interpersonales sólidos. Se concluye así, que los usuarios más frecuentes son también aquellos que intercambian más con su círculo más cercano.

En congruencia con lo anterior, el estudio realizado por Sabater et al., (2017), al analizar en qué medida la comunicación realizada mediante TIC influye en el tipo e intensidad de las relaciones personales, demostró por medio de un estudio cuantitativo a 430 estudiantes españoles que las redes sociales son consideradas como un aspecto fundamental para el mantenimiento de las relaciones sociales.

Camirand y Poulin (2016), en Francia, examinaron cómo la utilización de (FB) y su composición de amigos varía según: la situación sentimental (en relación vs. soltero), la calidad (intimidad vs. conflicto) de los vínculos de las relaciones interpersonales (con su pareja, mejor amigo y padres) y el efecto moderador que tiene de estos vínculos. En este estudio de metodología cuantitativa participaron 302 adultos emergentes, los cuales en su mayoría manifestaron que, si bien FB puede llegar a compensar las relaciones con la pareja y sus padres, su utilización se encuentra significativamente relacionada a la calidad de los vínculos en las relaciones ya establecidas.

Por tanto, las relaciones virtuales no sustituyen las relaciones sociales, más bien, estas plataformas virtuales son consideradas como una ampliación y extensión de su círculo social. De esta forma se concluye, el aspecto positivo e intensificador de vínculos de las redes sociales.

Desde otro punto de vista, la investigación llevada a cabo por Hermida y Casas-Más (2018), por medio de un estudio mixto, exploratorio y longitudinal a 11 adultos emergentes mexicanos, al examinar la relación entre varias transiciones biográficas de estas personas en la virtualidad, encontraron que la “brecha digital” entre la virtualización de las comunicaciones y las relaciones interpersonales es en realidad, que la virtualización se puede entender como un microsistema dentro del macrosistema que en este caso serían las relaciones interpersonales, por lo tanto, no se trataría ésta problemática desde aspectos positivos o negativos, sino, como la articulación de las herramientas virtuales en torno a la comunicación y a las relaciones interpersonales.

En cuanto a la mediación parental frente al uso de las redes sociales, un primer estudio es abordado desde la percepción de los adolescentes y en el cual, por medio de una encuesta realizada a 1144 estudiantes españoles, Dans et al., (2019), encontraron que hay gran autonomía por parte de la mayoría de los adolescentes en el tiempo y uso de estas plataformas. Además, sus hallazgos demuestran que los padres pueden llegar a preocuparse más por el tiempo que por el contenido que pueden encontrar sus hijos. Asimismo, los adolescentes expresaron la relación negativa que hay

entre ellas y el bajo rendimiento académico, lo que significa que estas redes pueden ser utilizadas como instrumento de control o sanción por parte de sus padres.

Desde la perspectiva de los padres de familia, la investigación de corte cualitativa realizada en Bélgica por Symons et al., (2017), manifiestan el reconocimiento y la aceptación del hecho de que las redes sociales se han convertido en una parte fundamental de sus hijos y que estas ocupan diversos aspectos, tales como la socialización con ellos mismos, aprendizaje y diversión u ocio. Sin embargo, al evidenciar los riesgos como el estrés emocional y el distanciamiento de actividades ajenas al contexto digital, los padres de familia han tenido dificultad en ser mediadores del uso que sus hijos hacen de estas plataformas, afirmando que, dependiendo el caso, utilizan el castigo o el diálogo para poder ser guías en el bienestar de ellos.

En esta misma línea, Arab y Díaz (2015), realizaron una revisión teórica en la cual buscaron actualizar y orientar a profesionales de la salud sobre los aspectos positivos y/o negativos de las redes sociales en adolescentes, la relación directa que se asocia al uso y abuso de las nuevas tecnologías. Como resultados se encontró que se hace necesaria la supervisión constante y sistemática por parte de los padres, puesto que estos deben funcionar como guías, educadores y moduladores del control y acceso a las diversas herramientas tecnológicas a las cuales tienen acceso y dedican mayor parte de su tiempo.

En este sentido, estas investigaciones coinciden en que los padres necesitan ser parte de los procesos de interacción de sus hijos adolescentes en internet y redes sociales, con el fin no solo de mejorar significativamente la comunicación y optimizar la calidad del tiempo que se comparte entre padres e hijos, sino también, evitar o disminuir los riesgos que se desprenden de la utilización de estas.

Por otro lado, son varios los estudios que toman como foco la percepción de los padres de familia ante el uso de estas nuevas tecnologías. Entre ellos, Procentese et al., (2019), en Italia, indagaron sobre los efectos de las redes sociales en el funcionamiento familiar. Este estudio contó con la participación de 227 padres de familia de hijos adolescentes, los cuales utilizaban la plataforma FB y WhatsApp para comunicarse con ellos. Los resultados expusieron que hay mayoritariamente una percepción positiva sobre el impacto de estas redes en el funcionamiento familiar. No obstante, ellos expresaron que los desafíos que se pueden llegar a generar desde esta nueva forma de comunicación se encuentran influenciados por las dinámicas ya establecidas de cada familia.

De manera similar, Una investigación realizada por López et al., (2017) en Colombia, con el objetivo de describir el proceso de alfabetización digital dirigido a los padres de familia en el conocimiento y uso de las redes sociales, encontró por medio de dos grupos focales que los padres presentan un gran desconocimiento sobre las redes sociales con relación al uso, riesgos y beneficios. Además, ellos expresaron que la inmersión en estas redes ha ocasionado distanciamiento familiar, el cual se alimenta de diferentes creencias tales como que las redes sociales son para perder el tiempo o que son para desocupados. Sin embargo, se evidenció el interés por parte de sus hijos en querer vincularlos en todos los procesos digitales, para que no haya un juicio sin fundamento y que esto permita mejorar las dinámicas familiares, el fortalecimiento de las competencias comunicativas y la optimización del tiempo compartido.

Del mismo modo, Caro (2018), en Chile, al describir las prácticas relacionales entre padres e hijos en torno al uso de estas plataformas, encontró que, si hay una brecha generacional existente, aunque, al desconocimiento que los padres puedan tener en cuanto al uso de las redes virtuales, puede servir para instaurar pautas de crianza flexibles, basándose principalmente en una relación de confianza. Asimismo, la mayoría de los padres piensan que las redes sociales pueden llegar a ser un escenario formativo importante.

En contrapartida, Torrecillas et al., (2017) en España, al valorar la percepción y actitud de los padres de familia acerca de la inclusión digital en sus hogares, en el cual uno de los focos era el internet como posible generador de nuevos espacios intrafamiliares, evidenciaron que no existe una “brecha digital” entre padres e hijos, actualmente los hogares con menores escolarizados tienden a ser hogares hiperconectados y, aunque, los padres tuvieron una opinión positiva sobre las TIC en cuanto al proceso educativo y la inmediatez para la comunicación intrafamiliar, expresaron miedo debido al uso inadecuado de las redes sociales, las páginas de contacto y el contenido pornográfico.

Por su parte, Reyes e Iglesias (2020), realizaron una investigación mixta con el objetivo de describir la influencia de la red social WhatsApp en la relación de 47 padres de hijos adolescentes. En este estudio se concluye que esta plataforma virtual se ha convertido en algo esencial para la comunicación inmediata para la gran mayoría, especialmente cuando ellos se encuentran laborando o que sus hijos se encuentren ausentes. No obstante, sus hallazgos manifestaron la importancia de que los padres hagan parte de los procesos de socialización de sus hijos, brinden orientación, fortalezcan los vínculos afectivos y que creen diferentes estilos de comunicación.

Finalmente, Fernández y Gutiérrez (2017), en España, al examinar los procesos de socialización de los jóvenes de educación secundaria en las redes virtuales, mediante varios grupos focales con padres de familia y maestros, encontraron como resultados importantes reconocer el hecho de que los jóvenes incorporaron las redes sociales en todos sus contextos de socialización y, la importancia de estos medios en la integración social. Sin embargo, hay cierta dificultad en que los padres acepten del todo esta nueva realidad social, puesto que han visto el impacto que ha conllevado al modelo familiar. Inicialmente, en el aislamiento y fragmentación familiar, segundo, en el aumento de las tensiones familiares, y, por último, en la reconfiguración del papel de los padres y madres en su rol como cuidadores.

En cuanto a los efectos que pueden tener estas plataformas digitales en el bienestar y la salud mental de los adolescentes, los estudios evidencian diferentes hallazgos. En España, López (2017), en una recopilación teórica de investigaciones, analizó las ventajas e inconvenientes de las redes sociales y la virtualización en esta población, lo que comúnmente se conoce como los nativos digitales. Dentro de las desventajas se encuentra que esta población es más susceptible de caer en los riesgos que puede ir ligados al abuso de estas herramientas, como, por ejemplo, el no lograr distinguir entre lo real y la fantasía.

Sin embargo, Weinstein (2018), examinó la influencia positiva y negativa de las redes sociales en el bienestar afectivo de los adolescentes estadounidenses de entre los 13 y 17 años mediante un estudio mixto. Este estudio dio a comprender de una forma holística la experiencia afectiva de los jóvenes puesto que los efectos de estas plataformas se evidencian en cuatro dimensiones, y se dan tanto positiva como negativamente: la autoexpresión, relaciones interpersonales, exploración y navegación. Dentro de estas 4 dimensiones, no hay una que sea más influenciada que las otras, ya que una puede compensar la otra, pero, eso va a depender de la naturaleza de la experiencia, del cómo cada uno la gestione y finalmente, del contexto social y afectivo de la persona, específicamente de la calidad del vínculo que los jóvenes establezcan con sus padres.

Por su parte, Correa y Vitaliti (2018), por medio de un estudio de caso en 4 adolescentes argentinos entre los 15 y 17 años, buscaron comprender las dinámicas de la cibercultura adolescente a través de las redes personales y virtuales de estos. Los resultados mostraron lo difícil que resulta para ellos diferenciar lo online de lo offline y las dinámicas que de esto se desprende.

Además, para estos adolescentes, se evidencia que los padres de familia tienen un rol secundario tanto en las redes virtuales como personales.

En Perú, Domínguez e Ybañez (2016), mediante un estudio cuantitativo, determinó la relación que existe entre la adicción a las redes sociales y las habilidades sociales en 205 estudiantes de 12 a 16 años, enfatizando en la forma de comunicación específicamente en el entorno familiar y escolar, encontrando que existe una relación altamente significativa, puesto que a medida que la adicción incrementa, el nivel de habilidades sociales decrece y viceversa. Estos resultados concuerdan con el estudio realizado a 2020 adolescentes españoles por Barros et al., (2018), en el cual encontraron que un alto consumo de estas plataformas produce una alta dificultad en habilidades tales como la asertividad, la relación con el sexo opuesto y hablar en público.

Por último, estudios realizados recientemente con relación a la contingencia que se está viviendo desde el año 2019, el COVID-19, encuentran como el confinamiento ha llevado a incrementar el uso de las redes sociales y ha provocado en los integrantes del hogar estrés, tensión, síntomas de depresión, soledad y evasión. Tal y como lo mencionan Fernandes et al., (2020) en una investigación cuantitativa a nivel internacional en 188 jóvenes de México, India, Filipinas, Malasia y Reino Unido, tuvo como objetivo comparar el comportamiento y la relación en el uso de internet y de los celulares antes y durante la pandemia en la salud mental, encontrando que hay un incremento en el uso de las redes sociales y de los servicios de streaming durante la pandemia, asimismo, se afirma el gran significado que tiene la interacción por medio de las plataformas y la relación entre actos compulsivos en línea, síntomas de depresión soledad y evasión. De igual modo, en España, Ariza, A. et al (2021) realizó una investigación cuantitativa con el interés de conocer la percepción de 147 estudiantes de la Universidad de Málaga sobre la preocupación de sus familias respecto al uso de la tecnología antes y durante el confinamiento, como resultado se halla un aumento en el uso de las redes sociales por parte de las mujeres a diferencia de los hombres quienes incrementan el tiempo en videojuegos, aspecto que inquieta a los familiares puesto que el tiempo de calidad compartido en familiar se ha visto reducido por el uso de estas plataformas digitales.

A este respecto, en Bélgica, se realizó una investigación la cual tuvo como objetivo examinar el lado positivo del uso de las redes sociales por parte de los adolescentes como medio para afrontar las emociones de soledad y ansiedad producidas por el COVID-19 en 2165 estudiantes entre los 12 y 19 años. En ella se encontró que los adolescentes indicaron haber aumentado el uso de las redes sociales puesto que por esto se alivia sentimientos de angustia y

ansiedad aumentando sentimientos que les produce felicidad. Aunque se demostró que los sentimientos de soledad en la mayoría de los participantes y las redes sociales les permite contactar con sus compañeros, amigos y familia este alivio no se relaciona con la felicidad la cual está directamente relacionada con encuentros presenciales y el contacto físico (Cauberghe, et al. 2021).

Una última investigación cuantitativa longitudinal, realizada en Alemania por Möhring, K. et al., (2021), buscó explorar cómo las dimensiones del bienestar entre el trabajo en casa y la familia han cambiado durante el confinamiento por el COVID -19. Para este estudio se hizo uso de los datos del Panel de internet Alemán donde a partir de la pandemia se lanzó una encuesta especial llamada Estudio de Corona de Mannheim con relación a la satisfacción con la vida familiar, satisfacción con el trabajo ante el encierro por la contingencia. Se encontró entonces que, se presenta una disminución general y pronunciada en la satisfacción familiar y la satisfacción laboral tanto en madres, padres y personas sin hijos después del encierro. De esto, especularon que en los padres y mayormente en las madres puede ser resultado de un mayor esfuerzo, dado que deben conciliar entre el cuidado infantil y la escolarización con el teletrabajo. Asimismo, los hijos se ven igualmente afectados dado que el distanciamiento genera un empobrecimiento en la interacción social.

Retomando los estudios revisados, se logró evidenciar la existencia de un contraste investigativo entre sí el uso de las redes sociales de ocio afecta o no las relaciones familiares. Por un lado, hay necesidad de indagar sobre la comunicación dentro del grupo y posibles elementos como la comunicación asertiva, la expresión de necesidades y la calidad de esta. Además, se infiere que las redes sociales ya no se perciben como un factor externo o herramienta para la comunicación, sino que se catalogan como un elemento esencial de esta, especialmente para los adolescentes o nativos digitales.

Se demuestra igualmente, que estas plataformas digitales son fundamentales para el mantenimiento de las relaciones sociales en la población juvenil, por ejemplo, en el hecho que son una extensión de sus interacciones ya existentes. Desde el punto de vista de la mediación parental, se observa la complejidad emergente desde el desconocimiento de las redes virtuales y en este sentido, los padres no encuentran una forma adecuada de acompañamiento frente al uso y/o contenido de ellas.

A partir de lo anterior, es importante indagar sobre el aspecto humano de las relaciones sociales permeadas por las redes sociales, entre estas, la falta de contacto en términos humanistas,

la expresión de necesidades e interpretación de ellas, la dificultad para afrontar problemas y la comunicación asertiva.

Partiendo desde este punto, las redes sociales se han convertido en un fenómeno que genera cada día un mayor impacto en todos los aspectos de la vida de las personas y su auge las ha transformado en algo inevitable e indispensable para la vida cotidiana. Actualmente, el 53.6% de la población mundial hace uso de estas, lo cual incrementó dado que en el año 2020 se registraba un uso del 49% para esta misma población. En Colombia, también se registra un incremento de usuarios activos en ellas, encontrando en el 2021 un 76.4% comparado con el 2020 con un 69% de la población, esto la ubica en el puesto número 26 a nivel mundial (Data Reportal, 2021).

Ahora se habla de la hiperconectividad que producen estas redes, y de cómo la información, las ideas y las personas viajan más rápido que nunca. Si bien permiten que haya una mayor aceptación y comprensión de las diferencias, lo cual ayuda a unir a ciertas comunidades, también es cierto que ellas pueden llevar a la fragmentación no solo como sociedad, sino también como individuo (Schwab, 2016).

Y es que estas plataformas en sí no representan un daño para las personas; su uso excesivo trae consecuencias que afectan a la persona y en cómo esta se relaciona, por ejemplo, en lo que a la familia refiere, una investigación realizada en más de 3700 familias a nivel mundial por Kaspersky Lab (2016), afirma que su uso altera la dinámica de la familia puesto que el 21% de los padres y el 22% de los hijos reconocen que esto causa tensión familiar y, el 31% de los padres encuestados cree que estas plataformas aíslan a sus hijos.

Siguiendo esta misma línea, en una encuesta realizada a 3640 padres de familia americanos de hijos menores de 17 años, encontró que el 68% de ellos pasan su tiempo en redes sociales, reconociendo que es tiempo que también disponen para sus hijos. Cabe destacar, que son padres menores de 50 años (Pew, 2020).

Del mismo modo, en una encuesta realizada a 146 padres de familia chilenos con hijos entre los 8 y 13 años, se encontró que el 57% de los padres entre los 23 y 42 años brindan acceso a las diversas plataformas con el propósito de tener su propio tiempo de ocio, calmar a su hijo, tener espacios sin interrupción, que se coma todo a la hora de la cena o incluso para que se vayan a dormir (Condeza et al., 2019).

Desde el punto de vista de los adolescentes, en España, Dans et al., (2019), expresa como en el uso de las redes sociales ha variado la edad de iniciación, viéndose entonces una modificación

en la edad mínima (16 años) la cual pasa a ubicarse en un rango entre los 14 y los 13 años, evidenciando una ausencia de regulación por parte de los padres y encontrando también, que el acceso se realiza cada vez más temprano. Esto conlleva a que estas plataformas se constituyan como el canal de comunicación y expresión por excelencia, y, un elemento esencial de sus vínculos.

Por otra parte, en un estudio teórico entre el 2005 y 2017 en niños de 0 a 18 años de edad a nivel mundial sobre el impacto que tiene la tecnología en el bienestar psicológico, social y físico, se encontró que el moderado uso es beneficioso para la salud mental de los niños. Por el contrario, el no uso absoluto o demasiado puede llegar a tener un impacto negativo. Es importante resaltar, que en lo que al bienestar mental refiere es importante centrarse también en otros factores como el funcionamiento familiar, condiciones socioeconómicas y relaciones interpersonales (Kardefelt, 2017). Esto es importante, puesto que los estudios separan el contexto en el cual se desenvuelven y las demás actividades que hacen o dejan de hacer al estar inmersos en estas nuevas tecnologías.

La audiencia de este grupo de edad en las redes sociales y el aumento en el uso de estas, ha sido confirmado y demostrado por organizaciones que se dedican a la investigación (International Telecommunication Union, 2017; Livingstone et al., 2011), evidenciando diversos problemas psicológicos y sociales relacionados igualmente al uso excesivo de estas plataformas, como por ejemplo, la soledad (Reis et al., 2016), problemas externalizantes (Rodríguez y Fernández, 2014), la adicción (Domínguez e Ybañez, 2016) o el ciberacoso (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 2018).

Un estudio realizado con 485 niños y jóvenes de entre los 9 y 16 años a nivel nacional en las principales ciudades, evidenció que el 84% tienen creados perfiles en las principales redes sociales. Dentro de este porcentaje, el 64% tiene autorización para hacer uso de ellas, mientras que el 20% lo hacen bajo supervisión. También se resalta que el 64% de la muestra manifiesta que se conectan a estas plataformas digitales porque no tienen nada más que hacer. (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 2018).

Por otra parte, existe la preocupación de que no solamente las redes sino la tecnología en general pueda afectar negativamente las habilidades sociales y la capacidad de empatizar. Schwab (2016), menciona como los adolescentes jamás se desconectan ni estando con sus familiares, sus amigos o mientras practican algún deporte: “dado que las conversaciones cara a cara han sido desplazadas por las interacciones en línea, existe el temor de que una generación entera consumidos

por las redes sociales, tenga dificultades al escuchar, establecer contacto visual o leer el lenguaje corporal" (p. 81).

A partir de las consideraciones anteriores y la urgencia de seguir reflexionando con las familias sobre la presencia de las redes sociales en su cotidianidad, surge la siguiente pregunta de investigación: *¿Cómo se expresa el bienestar psicológico en la relación madres e hijos adolescentes ante la presencia de las redes sociales?*

Para responder a esta pregunta se ha planteado como objetivo general, analizar el bienestar psicológico en la relación madres e hijos adolescentes ante la presencia de las redes sociales. Para su cumplimiento se ha establecido primero, indagar por el uso de las redes sociales de ocio que están presentes en la relación de madres e hijos adolescentes, en segundo lugar, explorar la relación de madres e hijos adolescentes con la presencia de las redes sociales de ocio, finalmente, comprender las necesidades que emergen en la relación de madres e hijos ante la presencia de estas redes.

De la presente investigación se pueden considerar diferentes supuestos investigativos. Primeramente, en la relación entre madres e hijos, los padres desde su rol suelen estigmatizar la utilización de las redes sociales en sus hijos adolescentes desde una mirada generacional debido al tiempo que los jóvenes pasan en las plataformas, no obstante, hoy en día se evidencia que los padres también invierten gran parte de su tiempo en estas plataformas virtuales. Sin embargo, al parecer esto puede causar que no haya una conciencia del impacto que tiene en el vínculo. En este sentido, tanto madres como hijos tomarán conciencia del papel que cumplen las redes sociales en sus vidas y cómo éstas influyen o no en la calidad de la relación establecida entre madres e hijos.

En cuanto a la pertinencia social, se hace importante dar una comprensión de las relaciones entre madres e hijos, puesto que los cambios que han producido las redes sociales en la forma de relacionarnos son evidentes. Además, la influencia que se da desde el ser y actuar de las personas, especialmente en los adolescentes que se encuentran en una etapa importante de grandes cambios a nivel biológico, psicológico y social. A esto se agrega, un reconocimiento de la importancia de estas herramientas virtuales en la cotidianidad y de su uso inevitable, puesto que actualmente son un medio por el cual se desarrollan, y en tal caso, se fortalecen las relaciones. En consecuencia, se busca por medio de la reflexión generar conciencia tanto sobre su uso como de su presencia invasiva.

En este orden de ideas, en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015), formularon los objetivos de desarrollo sostenible con el fin de garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el 2030. En este sentido, este proyecto busca aportar desde el objetivo número tres, el de Salud y bienestar, el cual pretende garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades, puesto que se ha demostrado que las redes sociales pueden alterar el óptimo desarrollo del individuo a nivel intrapersonal, como lo es la ciber dependencia (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 2015) e interpersonalmente, como lo es la tensión y limitación de los vínculos afectivos familiares (Guerreiro y Goulart, 2018).

Finalmente, con relación a los aportes teóricos, se busca fortalecer el análisis clínico desde el enfoque humanista y su comprensión de la relación de madres de familia e hijos adolescentes cuando existe el uso de las redes sociales.

En ese sentido la psicología clínica humanista concibe a la persona como un todo no fragmentado, como una totalidad organizada y como una unidad configurada que no puede ser reducida a la suma de sus partes constituyentes (Sassenfeld, s.f.) Esta concepción holística reconoce la naturaleza individual de una persona que organiza y experimenta los eventos, y, de todas sus dimensiones (Van De Riet et al., 1993).

Dentro de esta concepción, el individuo es considerado como un organismo total o unitario que se encuentra guiado por el principio de la autorregulación formulado por Goldstein (como se citó en Sassenfeld, s.f.), el cual le permite percibir sus necesidades en la situación presente y encontrar así en función de sus circunstancias, la satisfacción óptima.

De acuerdo con Rogers (como se citó en Villegas, 1986), este principio corresponde al de tendencia actualizante: “en los seres humanos existe una tendencia natural hacia un desarrollo más complejo y pleno […]” Hay una tendencia autodirigida hacia la totalidad, hacia la actualización de sus posibilidades” (p. 30). Del mismo modo, Martínez (como se citó en Sassenfeld, s.f.), expresa que esta tendencia actualizante permite que el individuo organice su experiencia y si esto se lleva a cabo en condiciones favorables, la organización se orientará en el sentido de la madurez y de comportamientos subjetivamente satisfactorios y objetivamente eficaces. De esta manera, este principio señala la necesidad de establecer unidad y coherencia con el fin de que la persona pueda comprenderse, experimentarse a sí mismo, sus relaciones y su mundo para el desarrollo sano de su personalidad.

Dentro de esta misma línea, Maslow (1991) manifiesta cómo los seres humanos tienen un impulso que apunta al crecimiento o a la actualización de las potencialidades humanas, el cual se expresa en términos de reconocimiento y satisfacción de necesidades. Para él, una persona plenamente desarrollada es aquella que además de poseer una personalidad más armoniosa tiene una óptica del mundo más congruente, puesto que logra mejor cohesión como individuo, ve más unidad y más posibilidad de ésta en todos los ámbitos.

En este orden de ideas, al no lograr esta visión congruente de sí, se genera entonces un estancamiento el cual no permite que la tendencia actualizante o la autorregulación de cada individuo se desarrolle de manera óptima. Es así, como estos autores tienen una concepción de salud mental o bienestar psicológico diferente a la ausencia o presencia de síntomas. Para Maslow (como se citó en González, 2005) cualquier enfermedad mental corresponde a una deficiencia o a una falla para lograr un estado de plenitud psíquica, es decir, una incapacidad de la persona para conocer y satisfacer sus necesidades. Él destaca aquellas que hacen referencia a las de aprecio y seguridad.

Dentro de este marco, se define la necesidad como un fenómeno mediante el cual se fundamenta el sistema de valores intrínsecos de cada persona, y los cuales no tratan solamente sobre el deseo o el querer algo, sino que son imprescindibles para evitar el malestar psicológico. Esta forma parte de nuestra interioridad y se encuentra indisolublemente asociada a nuestra existencia. Todas las necesidades poseen un carácter dinámico, puesto que forman impulsos que buscan superar la realidad, son movilizadoras de energías en función de la satisfacción. (Maslow, 1991; Elizalde et al., 2019).

Es aquí, donde entran tres necesidades fundamentales: en primera instancia, la necesidad de seguridad, la cual se orienta hacia la seguridad personal, de orden, de protección y de estabilidad. En ella se encuentra la seguridad familiar, de ingresos, física y de salud. La segunda, la necesidad de aprecio, en la cual la autoestima cumple un rol fundamental, y en ella incluyen el deseo de lograr confianza, competencia, autosuficiencia, autonomía y libertad. En ella también se incluye el respeto por parte de los demás, la aceptación, el reconocimiento y el aprecio. Finalmente, la necesidad de pertenencia, la cual hace referencia al amor, el afecto y a la afiliación a un cierto grupo social. Esta es importante, puesto que ayuda a superar los sentimientos de soledad y alienación (Maslow, 1991; Goble, 1980).

Rogers (1975), expresa el bienestar psicológico en términos de congruencia e incongruencia en la estructura del sí-mismo o *self*. Esta estructura corresponde a la organización e integración en la conciencia de las propias percepciones y capacidades, no solo con uno mismo sino también en relación con un otro. De este modo, hay adaptación psicológica cuando el *self* se encuentra en líneas generales congruente con todas las experiencias del organismo. La incongruencia o inadaptación psicológica por su parte, se da cuando hay experiencias que se encuentran alienadas, ignoradas o distorsionadas de la conciencia del organismo. Cabe resaltar, que esta estructura no representa un patrón fijo, hay factores socioculturales que pueden favorecer o interferir en la forma en la que opera la tendencia actualizante, lo cual afecta el proceso de integración del self.

Hernández et al. (2020), al respecto, afirman que el bienestar psicológico es una dimensión subjetiva que cada persona realiza desde sus experiencias y la forma en la que las jerarquiza y valora dentro de sí. Estas valoraciones, dependen fuertemente de las dimensiones afectiva y cognitiva, las cuales se encuentra interrelacionadas y tienen que ver no solamente con la forma en la que el individuo experimenta todo tipo de relaciones, sino que también a partir de esto, se constituye un referente externo para comparar y medir su satisfacción con la vida. En este sentido, cada individuo crea su propio concepto de bienestar psicológico y pone todo en marcha para dirigirse a él. De este modo, la salud mental corresponde a un proceso de realización personal y se da en la medida de las posibilidades de cada persona y parte de la autorregulación y la tendencia actualizante.

Dentro de este marco las relaciones interpersonales desempeñan un papel clave en el desarrollo de una persona, en su adaptación al entorno, en su bienestar y calidad de vida. Tal y como lo menciona Savater (1997), el sentido de la vida humana proviene del intercambio de sentidos con los demás.

Es así como Kurt Lewin (Delahanty, 2009), explica desde la perspectiva de la interdependencia en la teoría del campo como en el mundo interaccional de las personas se constituyen particularidades de influencia mutua. En este sentido, este campo se entiende como un escenario en donde se hayan relaciones interdependientes que se compone de dos propiedades: la primera hace referencia a la estructura, la cual abarca las regiones y fronteras del espacio vital, comprendido por todas las variables psicológicas físicas y sociales que afecta las conductas y actitudes de los seres humanos. La segunda, tiene que ver con el carácter dinámico de esta

estructura, y sus diferentes propiedades necesarias para el mantenimiento del equilibrio interdependiente. En este sentido, una relación es una unidad organísmica con una gran energía interna, compuesta por emociones, pensamientos, comunicaciones, miedos, conciencia y varias posibilidades de relación y desarrollo en cuanto al cumplimiento de las expectativas, encuentros o conflictos de esa misma relación (Barceló, 2008). Considerando esto, las relaciones interpersonales son las sensaciones y emociones de una persona que interaccionan con las emociones y sensaciones de otra, formando una complejidad holística de un sinfín de acontecimientos.

Desde el punto de vista de la calidad de las relaciones, Buber expone dos procesos que ocurren, el "yo-tú" y el "yo-ello". Este último, comprende toda la experiencia humana, es decir percepciones, representaciones, sentimientos. Es el tipo de relación que se da en diversos contextos formales y lo que se experimenta es objetivable, funcional y puede ser hasta instrumentalizado. La relación es estática. Mientras que, "yo-tú", es el encuentro con el otro. En ella, aparece el otro como un todo, es una relación de presencia, de mutualidad en la que el contexto es la intersubjetividad (Van De Riet et al., 1993; Barceló, 2008). Merleau Ponty (como se citó en Van De Riet et al., 1993) afirma al respecto que cuando ocurre el encuentro y alcanza tan alto grado de subjetividad, se torna en una nueva objetividad, es decir, en una experiencia holística que no niega ninguna parte y no deja nada por fuera. Es así, como el encuentro es una experiencia vital de relación, en el cual el "yo-tú" se convierte en una totalidad, en una especie de fusión organísmica.

Rogers (1997) manifiesta la importancia de tener relaciones enriquecedoras, basadas primeramente en el contacto y, en segundo lugar, una de las dos personas debe de tener un alto grado de congruencia entre su experiencia, la conciencia y la comunicación de esta. Él hace énfasis en que una de estas personas debe comunicar su experiencia interna con transparencia y autenticidad con el fin de favorecer una actitud similar en la otra persona.

Desde la Terapia Gestalt, el concepto de contacto se debe concebir desde la persona en un contexto en relación con el medio. El campo que se forma entre estos dos tiene una frontera donde se produce la experiencia, y es allí donde ocurre el contacto. De acuerdo con lo que se produce en el entorno, la persona selecciona lo que puede llegar a ser significativo en función de sus deseos, necesidades y tensiones. Es así como el contacto es un encuentro entre lo externo y cada organismo, entre lo sensorio y lo motor. Un individuo se define y es en función del medio en el que se encuentre, de lo que perciba y de las reacciones de su organismo (Carabelli, 2012).

Salama (2012), define al contacto como proceso vincular de intercambio perceptual, intelectual, emocional y corporal que se desarrolla hasta lograr que los miembros del sistema logren confiar mutuamente dentro de un marco de seguridad. Sin embargo, desde aquí el contacto no implica única y exclusivamente a la interacción entre las personas, también incluye el actuar del individuo con el medio ambiente que lo rodea. Entrar en contacto significa tomar conciencia de sí mismo y como se es en el aquí y el ahora.

Entrar en contacto, es pues, una condición fundamental para iniciar una relación significativa y enriquecedora. Esto implica sentirse afectado por el otro, y según Rogers (1997), dos personas entran en contacto cuando una en presencia de la otra, afecta el campo experiencial del otro ya sea de forma percibida o sin que se tenga conciencia de ello. Esto se produce cuando la presencia es vivencial y tiene algún carácter emocional.

Dicho lo anterior, Barceló (2008), sugiere que, si no hay contacto, no hay interacción y, por ende, no hay relación significativa. Además, señala a la indiferencia como el contrario del contacto: "cuando una persona nos resulta indiferente no estamos en disposición de entablar un proceso relacional con ella" (p. 56). Esto es importante, puesto que, el contacto es fuente de crecimiento, de transformación y de desarrollo completo de la identidad.

Al igual que desde la postura de Rogers, en la Gestalt el contacto es básico para cualquier interacción y requiere de respeto, seguridad, responsabilidad, honestidad e interés para crear relaciones de confianza y apertura. Para esto, es necesario comprometerse plenamente en ese estar, apreciar y respetar las diferencias y tomar consciencia de sí mismo y del tipo de relación que se mantiene con los otros.

Una de las relaciones en donde se hace esencial este tipo de interacción, es el vínculo familiar, puesto que la familia es el núcleo primario y el principal contexto de aprendizaje. Este es necesario por su influencia significativa en la formación de la personalidad y de la integridad de una persona.

Cada familia tiene una manera particular para relacionarse y diferentes patrones de comunicación. Lo importante es reconocer cómo los actos y comportamientos, los cuales son producto de su sentir, creer y pensar, pueden afectar a otros, y más que estos actos, es el conjunto de estos llamados interactivos, los cuales establecen circuitos de interpretación y comprensión en quienes se encuentran implicados, y al darse en forma repetitiva generan patrones de interacción y el tiempo determinan las formas de relación (Gallego, 2006).

La adecuación o inadecuación de los patrones comunicativos juega un rol esencial en la funcionalidad o disfuncionalidad de la relación padres e hijos. La funcionalidad de la familia se expresa en la medida de que cada miembro manifieste adecuadamente sus sentimientos y emociones positivos y negativos. Esto hace que haya patrones claros y directos, mediante los cuales todos tengan la posibilidad de expresarse libre y plenamente. La disfuncionalidad hace que haya la presencia de una comunicación deficiente, conllevando a comportamientos que pueden ser destructivos, que limite el libre desarrollo de la personalidad, afectando mayoritariamente a la población infantil o adolescente (Medina et al., 2017).

La comunicación es un proceso transaccional entre padres e hijos por medio del cual se generan significados a eventos y situaciones cotidianas. Es así, como la realidad tanto individual como familiar se construye a partir de este intercambio de significados, del compartir actividades, de la convivencia con los integrantes en un espacio y tiempo, y que gracias a estas similitudes se llega a una comprensión y comunicación recíproca entre dichos integrantes; de esta manera se constituye la intersubjetividad (Gallego, 2006).

Satir (1991), entiende la comunicación como "una enorme sombrilla que cubre y afecta todo lo que sucede entre los seres humanos" (p.64), donde una vez que un bebé llega al mundo, la comunicación es el factor que determina las relaciones que logrará o no establecer con los otros. La manera de cómo nos relacionamos con el mundo, parte de la comunicación. En este sentido, esto es lo que caracteriza al ser humano y le permite relacionarse con los demás, puesto que no hay ningún medio que sustituya este proceso humano (Villarreal, 2011).

Para Rizo (2008) la comunicación interpersonal es el encuentro presencial entre dos personas que se relacionan en una interdependencia que se da mediante el intercambio de una o varios mensajes cargados de mensajes implícitos (No verbales) y explícitos (Verbales) del mismo modo existen autores que plantean que la comunicación toma lugar en el momento que se genera la necesidad de comunicar algo a otro, y es esa necesidad de comunicar la que le brinda un lugar privilegiado a la relación con el otro y se da lugar al vínculo y el contacto.

Actualmente, la comunicación está permeada por el fenómeno tecnológico y social de las redes sociales, estas se han convertido en uno de los canales de comunicación indispensable e inevitable para la mayoría de las personas. Estas redes, iniciaron en el año 1997 permitiendo una nueva forma de interacción social, en la cual las relaciones se mantienen, se crean, se refuerzan o se transforman siendo un sistema dinámico, abierto y en constante construcción que involucra a

conjuntos de personas que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas, (Cornejo y Lourdes, 2011; Boyd y Ellison, 2008).

Para que esta interacción se dé, las personas construyen un perfil público o semippúblico dentro de un sistema limitado, que les permite articular la lista de usuarios con quienes comparten una conexión y ver la lista de conexiones realizadas por los otros dentro del sistema (Boyd y Ellison, 2008).

Celaya (como se citó en Hütt, 2012), expone que las redes sociales se dividen en diferentes categorías según su uso y función: las redes profesionales; las redes especializadas y, por último, las redes generalistas o de ocio (Facebook, Twitter, Instagram, Whatsapp) las cuales son foco importante de esta investigación. Estas son redes que cuentan con perfiles de usuarios donde su finalidad es ser mediador para la interacción entre los diferentes usuarios en diferentes ubicaciones geográficas, con la posibilidad de compartir con todos sus contactos gustos como música, recuerdos y/o momentos por medio de fotos y videos e información personal.

Si bien hay diferentes puntos de vista y argumentos en cuanto al categorizarlas de “buenas” o “malas” para las personas, estas plataformas han cambiado la forma de aprendizaje de diferentes aspectos, de nuevas posibilidades de construir y vivir la vida. Dentro de esta nueva forma de vida, se hace presente la inmediatez, en la cual se da la cercanía y la posibilidad de presenciar sucesos de cualquier parte del mundo en el momento en que ocurren. También, se ha visto cómo las rutinas y momentos de ocio han cambiado, anulando así el tiempo lineal y cíclico que se manejaba en la era analógica (Hernández et al., 2020). Esta transformación de espacio y tiempo ha denotado y generado la diferenciación en los procesos de comunicación de masas, esto, debido a la multimedialidad en la cual se puede construir o transmitir un mensaje, la actualización instantánea de la información, interacción y estados entre usuarios (Alonso, 2005). Es así, como se habla de una nueva cultura digital, mediante la cual se digitaliza las formas tradicionales de ocio y de interacción.

La población que hace mayor uso de estas redes sociales corresponde a la Generación Z, jóvenes nacidos entre 1995 y 2020, o también llamados nativos digitales. Ellos han gozado de la presencia de estas y de las TIC desde su nacimiento y las han visto como un componente más del contexto en el cual se han desarrollado (Prensky, M. 2010).

La etapa entre los 12 y 18 años se caracteriza por la construcción y búsqueda de su propia identidad, buscan desligarse de todas las creencias, ideologías y comportamientos aprendidos,

entendiendo esto como la individuación de la persona. En este orden de ideas, Correa y Vitaliti (2018) definen la etapa de la adolescencia como aquella que implica cambios biológicos, psicológicos y sociales. Esto difiere de la adultez por la dependencia socioemocional parental, la construcción de la identidad y la pertenencia al grupo de pares.

En este sentido, Erikson (1985) afirma la existencia del conflicto de la identidad frente a la confusión de identidad, en donde el adolescente tiene la necesidad de desarrollar un sentido del yo, para establecer y organizar sus habilidades, necesidades, intereses y deseos de forma que se puedan expresar socialmente. De no ser así, habrá un conflicto de identidad y todo lo que esto conlleva.

En la actualidad las redes sociales de ocio están presentes en el desarrollo de los adolescentes; son el medio por el cual ellos interactúan y en esta interacción virtual se va estructurando también personalidad, afinidades y creencias. Además, se constituyen como recurso para avanzar en la diferenciación de sus padres quienes con frecuencia se encuentran entre los 30 y 50 años aproximadamente. Según Erikson (1985), se ubican en el ciclo de la edad adulta intermedia, donde se presenta mayor plenitud y madurez, pues supone que deben lograr estabilidad laboral, permitir e influir en un desarrollo óptimo para los hijos, estatus y reconocimiento en el contexto social y ser participativo en asuntos de la comunidad.

Estos adultos, los cuales nacieron en el contexto de la analogía de la información, son conocidos como inmigrantes digitales, tienen un significado diferente de todo lo que abarca las nuevas tecnologías, tienen un gran reto en términos de aprendizaje de estos medios, puesto que necesitan tener la capacidad de educar y de acompañar a los menores sobre la responsabilidad que implica estar inmersos en este nuevo contexto social. Asimismo, deben generar un clima de confianza, en donde la comunicación prime y así, facilitar y lograr una relación auténtica (Prensky, 2010; Ruiz y Gallardo, 2002). La llegada de las redes sociales, para ciertos padres de familia ha sido compleja, en tanto, se han visto afectadas las relaciones con sus hijos y sus estilos de crianza y se hace relevante conocer cómo se están tramitando estas nuevas exigencias al interior de las familias y las relaciones que allí se tejen.

Si bien este nuevo contexto tecnológico ha cambiado la forma de relación entre padres e hijos, no se debe olvidar que esta interacción es un sistema dinámico que se encuentra sometido a dos procesos de transformación. Primero, esta interacción deberá acomodarse a los cambios que experimentan los adolescentes, destacando, los cambios hormonales propios de la pubertad que suelen repercutir en sus estados emocionales y, por ende, en sus relaciones con quienes se rodean.

También, hay un aumento del deseo y la actividad sexual, conllevando a que los padres se muestren más restrictivos y controladores a las salidas de sus hijos, en un momento en el que estos buscan mayor autonomía. Además, hay cambios a nivel cognitivo lo que hace que estos adolescentes se muestren más críticos a la norma, las regulaciones familiares y a desafíen la autoridad. De cualquier forma, en esta etapa ocurre lo que se llama la desidealización de los padres y muchas veces no ocurre de la mejor manera (Oliva, 2006).

Asimismo, se destaca el tiempo que ellos pasan con sus pares lo que les permite una mayor experiencia en relaciones simétricas con toma de decisiones compartidas, que posiblemente lo lleven a desear el mismo tipo de relación con sus padres.

Aunque se hable mayoritariamente de las transformaciones y cambios que suceden en el adolescente, la transición de la pubertad a esta etapa suele coincidir con la denominada *crisis de la mitad de la vida* en sus padres, considerada como un momento difícil y de cambios significativos (Oliva, 2006). Por lo tanto, estas dos transiciones evolutivas repercuten forzosamente en el clima familiar.

Dentro de este contexto familiar aparecen diferentes variables o dimensiones importantes a la hora de definir la relación entre padres e hijos. Una de ellas corresponde al afecto, en el cual aparecen aspectos como la cercanía emocional, el apoyo, la armonía y la cohesión. Es aquí, donde se pueden llegar a suplir las necesidades mencionadas anteriormente.

Retomando la necesidad de seguridad, las condiciones favorables para crear la estabilidad y protección corresponden a: una relación armoniosa entre padre y madre, un amor rico y continuo por parte de los padres a sus hijos, la unión familiar, una disciplina adecuada, contacto físico. En cuanto a la necesidad de aprecio, según Drescher (1983), la necesidad de sentirse importantes y amar: “es esencial tener un sentido sano de valor personal. Resulta casi imposible vivir con nosotros mismos si sentimos que somos de muy poco valor o si no nos gustamos a nosotros mismos” (p. 13). Es importante que aquí, haya una búsqueda de la valoración mediante pequeñas acciones, tales como: una actitud de respeto, darles la oportunidad a los hijos de poder elegir y respetar sus opiniones siempre que sea posible, pasar tiempo de calidad, alentar el sentido de valor e importancia, disposición para escuchar y expresar. Finalmente, en la necesidad de pertenencia, se requiere de un reconocimiento único del hijo, ayudar a encontrar la satisfacción en lo que hacen y quieran hacer, crear una relación honesta y genuina mediante la escucha y un trato de valor, permitir que se desarrolle y crezca a su manera propia y única (Drescher, 1983).

Dentro del afecto también aparece la comunicación, y es que con la llegada de la adolescencia puede haber un deterioro. Los adolescentes comunican menos espontáneamente de sus asuntos personales, suelen haber interrupciones y en general, esta se torna más difícil. Aquí puede haber disputas de escasa o moderada intensidad que van a repercutir en un aumento de malestar emocional, el cual puede ser mayor para los progenitores.

La forma de relacionarse entre padre e hijos es importante no solamente para el desarrollo del adolescente, sino que es esencial para el bienestar emocional de los padres. Es por esto, que se replantean los modelos de crianza tradicionales y aparece el enfoque de la parentalidad positiva, el cual implica un autocuidado y conciencia por parte de los padres, para que estos puedan actualizarse y realizar un ejercicio activo de construcción de su propio rol, el cual se encuentra fundamentado en sus propias vivencias familiares (Rodrigo et al., 2015). La actualización de su rol como padres, hace necesario el cambio de la ideología de autoridad, establecimiento de límites y condicionamientos al premio o al castigo (Maíquez et al., 2000).

Es entonces que la parentalidad positiva, se entiende como el comportamiento respetuoso por parte de los padres con los derechos de sus hijos, potencializando así el pleno desenvolvimiento de estos, así como la satisfacción de sus necesidades, generando así el bienestar físico y psicológico de ellos. (Fariña et al., 2016).

Para esto, los padres deben de partir de actitudes y comportamientos en función de darles amor, cariño, ofrecer tiempo de calidad en familiar, escucha activa y comunicación con sus hijos, apoyarlos, orientarlos, educarlos y formarlos con disciplina positiva, la cual se fundamenta en establecer límites y normas correspondientes a la edad, reconocimiento de comportamientos positivos, fortalecer aspectos de autoestima, autoconcepto y autonomía mediante un acompañamiento mientras se brindan oportunidades en la creación y fomentación de hábitos saludables de alimentación, higiene, ocio, actividad física y descanso (Fariña et al., 2016).

En este orden de ideas, se plantean también principios relacionados con la forma de guía y orientación para que los padres al seguirlos perciban la posibilidad de ayudar en un desarrollo que propicie el bienestar de sus hijos. Entre estos principios se encuentran: primero, *los vínculos afectivos cálidos*, los cuales tienen que ver con la muestra de amor que dan lugar a sentimientos positivos y de aceptación que perduran en el tiempo a partir de los cuales se promueve el fortalecimiento de los lazos afectivos entre padres e hijos. Este principio favorece y evidencia resultados positivos que tienen que ver con la seguridad, el sentido de pertenencia, confianza y

aceptación mutua. El *entorno estructurado* consiste en la orientación por medio de normas y valores que promueven la generación de hábitos y de disciplina, lo cual fomenta la internalización de normas y valores en los hijos. Adicionalmente, se encuentra la *estimulación y apoyo* que tiene como objetivo lograr una alta motivación y proporcionar apoyo y acompañamiento por parte de los padres, con el fin de desarrollar competencias cognitivas, emocionales y sociales de forma óptima. El principio del *reconocimiento* busca que los padres muestren interés y tengan en cuenta a sus hijos en las decisiones familiares, como también comprensión de sus vivencias, habilidades, preocupaciones y necesidades. Esto ayudará a que sus hijos promuevan el autoconcepto, autoestima y sentido de respeto mutuo de la familia. Por otra parte, la *capacitación* tiene como objetivo el ser capaces de modificar la relación y/o actualizarla con los hijos a medida que estos crecen para que estos desarrollen su autorregulación, autonomía y capacidad de cooperar con los otros. Para finalizar, el principio que tiene que ver con la *educación sin violencia*, que consiste en excluir toda forma de castigo físico, verbal o psicológico, con el fin de que ellos aprendan el autorespeto (Rodrigo et al., 2010; Rodrigo et al., 2015).

Dentro de lo mencionado anteriormente del cómo los modelos de crianza tradicionales han ido transformándose, se hace importante exponer el contexto en el que se ha venido desarrollando, puesto que cada país tiene una historia cultural que atraviesa las formas en las cuales se establecen los roles de crianza. En este sentido, la estructura familiar en Colombia puede llegar a idealizarse, es decir, puede haber una tendencia a pensar que prima la felicidad y la armonía, olvidando las dificultades. Y es que, históricamente hablando, hay una fuerte influencia cristiana lo cual causa cierta idealización a la figura del padre y de la madre, provocando que no haya ningún tipo de cuestionamiento en el cómo ejercen sus funciones. Además, esta influencia hace que los roles tanto de padre y de madre se encuentren bien definidos. Por un lado se encuentra el rol del padre, el cual se encarga del mantenimiento económico y la autoridad indiscutible del hogar, el mundo laboral, de los negocios y de la política. Por su parte, en el rol materno se encuentra todo relacionado con la esfera doméstica y crianza de los hijos (Pachon, s,f,).

Si bien esta estructura ha perdurado a lo largo del tiempo, a mediados del siglo XX se han producido grandes cambios en las familias, como por ejemplo, la reducción del tamaño de esta, la salida de la mujer de la esfera doméstica, las separaciones entre esposos. En lo que a la mujer refiere, se evidencia una gran transformación puesto que el ingreso a la vida laboral hizo que esta

se convirtiera también en proveedora económica, lo cual la responsabilidad en esta área del hogar pasó a ser compartida por los dos o en otros casos, asumida completamente por ella. Sin embargo, no hubo una redistribución de las tareas del hogar y la crianza, haciendo que la mujer se recargue de funciones y el hombre pierda funciones (Pachon, s.f). La autora Viveros (2002), menciona por su parte, los cambios que se han producido en lo referente a la paternidad, dado que desde hace varios años hay una fuerte demanda de relación de los padres con los miembros de su familia como también de la participación activa en todo el espacio doméstico.

La participación del rol paterno en todo lo relacionado con el hogar, especialmente en lo que a la crianza refiere, se puede observar mayoritariamente en las grandes ciudades puesto que es en ellas en las cuales se aprecia el rápido crecimiento urbano y económico (Carrillo et al., 2016). Asimismo, es en estas en las cuales se aprecia el cambio frente a la idea social de lo que significan las masculinidades y feminidades, hay una ruptura que se hace cada vez más grande con la idea tradicional de lo que es la familia y también en cómo esta se vincula.

Tomando en cuenta lo anterior, se puede decir que debido a la diversidad cultural del país, heterogeneidad de las zonas geográficas, de etnias y de estratos sociales no es posible generalizar dichos cambios.

MÉTODO

Tipo de estudio

Este estudio se abordó desde una metodología cualitativa, la cual busca la comprensión de los fenómenos desde la realidad de los participantes, analizando el significado y relación que ellos tengan de ella (Hernández et al., 2014). Asimismo, existe interés en la manera en que las personas le dan sentido al mundo a partir del cómo experiencian y gestionan sus vivencias, partiendo desde sus propias condiciones naturales donde se presente el fenómeno de interés (Willig, 2013). En este sentido, se explora el bienestar de la relación entre madres e hijos a partir de un fenómeno en específico, siendo en este caso la presencia de las redes sociales.

Diseño de investigación

Para la presente investigación es importante comprender y describir la experiencia de cada miembro frente al fenómeno de las redes sociales y en el cómo se encuentra el bienestar psicológico en la relación de madres e hijos. En este sentido, se abordó el diseño fenomenológico, desde el cual se sustenta que toda técnica y/o metodología investigativa psicológica debe partir de la comprensión de la experiencia concreta de cada individuo, dado que hay un interés en clarificar la actitud natural, es decir, la forma en que las personas se relacionan con el mundo, ya sean lo pensamientos, sentimientos, percepciones e interpretación de las experiencias, en cómo aparece y en la manera en que aparece desde la perspectiva de cada participante (Costa, 2018). En este orden de ideas, desde la fenomenología se describe el detalle del contenido y la estructura de la conciencia de las personas, con el fin de captar la diversidad de sus experiencias y explicar sus significados esenciales (Willig, 2007).

Por otra parte, se reconoce que desde este enfoque no es posible contemplar algún fenómeno sin cierto grado de implicación personal e intencionalidad por parte de quienes están dirigiendo el estudio. De hecho, la fenomenología evoca que los investigadores juegan un papel activo en la construcción de la investigación, puesto que sería incomprensible pensar en el

fenómeno a investigar como algo aislado de su propia experiencia (Willig, 2007).

Participantes

Para este estudio se contó con la participación de cinco díadas de madres e hijos o hijas adolescentes. Se realizó una selección de muestreo en bola de nieve o también denominado muestreo de avalancha o muestreo en cadena, puesto que de esta manera fue más práctico y eficiente para llegar a los sujetos que cumplieron con los criterios de exclusión e inclusión que se mencionan a continuación. Por otro lado, quienes hicieron parte de esta investigación al ser invitados por otros y al ser parte voluntariamente de la investigación facilitó la confianza en el investigador y el deseo de cooperar en esta (Blanco, y Castro, 2007).

Dentro de los criterios de inclusión, se tomaron en cuenta que las familias se encuentran conformadas por madres, las cuales se encuentran en edad adulta intermedia (33-52 años); e hijos o hijas adolescentes quienes tienen entre 14 y 17 años, edad que corresponde a la adolescencia temprana (13 y 15 años) y adolescencia media (15 y 18 años). Este rango de edad se hizo importante para esta investigación, puesto que hay ciertas características significativas, como la intensificación de conductas desafiantes, que exigen mayor autonomía y diferenciación (Orcasita, 2010). Además, como se mencionó con anterioridad, en Colombia el 84% de niños y jóvenes de entre los 9 y 16 años hacen uso de las principales redes sociales (Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, 2018). Otro criterio de inclusión hace referencia a que tanto madres como hijos son usuarios activos de mínimo dos redes sociales de ocio (redes generalistas), y finalmente, que los participantes de esta investigación son residentes de la ciudad de Cali.

Respecto a las características que impidieron la participación, se excluyeron a los participantes que se encontraban bajo los efectos de sustancias psicoactivas durante las entrevistas y a aquellas madres de familia que no convivan con sus hijos.

Tabla 1.

Categorías de Análisis

Unidad de análisis	categoría	subcategoría
Bienestar Estado de una persona que abarca diferentes aspectos. Dentro de estos, se encuentra el proceso de autoevaluación de las experiencias y necesidades de cada padre e hijo, y de cómo logran satisfacerlas. Esto parte desde la autorregulación y el desarrollo personal. (Hernández et al., 2020; Villegas, 1986; Sassenfeld, s/f).	**Necesidades** Es la búsqueda de satisfactores para evitar el malestar psicológico, el cual es esencial en la relación de madres e hijos y se fundamenta en el reconocimiento y la aceptación mutua de cada uno y su resolución se expresa en un estado de bienestar pleno (Drescher ,1983; Maslow, 1991; Goble, 1980)	**Seguridad** Necesidad de protección, mediante la cual se hace importante la unión familiar, un amor rico y continuo por parte de sus madres, una disciplina adecuada y contacto físico. (Maslow, 1991; Goble 1980) **Aprecio** Es la búsqueda de valoración que tienen madres e hijos y se expresa en el autorrespeto y la estimación por parte de los demás. (Maslow, 1991; Goble 1980) **Pertenencia** Es la expresión de afiliación, amor y afecto, los cuales deben ser expresados y compartidos entre madres e hijos para que se puedan construir relaciones de bienestar, las cuales ayuden a superar los sentimientos de soledad y alienación. (Maslow, 1991; Goble 1980)
	Relación Proceso de intercambio perceptual, intelectual, emocional y corporal que se da entre madres e hijos el cual requiere de respeto, seguridad, responsabilidad, honestidad e interés. Es fuente de crecimiento, de transformación. (Rogers, 1997; Barceló, 2008).	**Parentalidad Positiva** Consiste en actitudes genuinas de las madres, las cuales van orientadas al acompañamiento de sus hijos en su proceso de desarrollo y crecimiento pleno, basadas en el amor y comportamientos positivos para fomentar así su bienestar. (Fariña F. et al., 2015; Rodrigo et al., 2015). **Comunicación** Proceso el cual permite el intercambio de significados, la expresión de necesidades, el compartir y la comprensión de experiencias que posibilita y caracteriza la forma de relación. (Gallego, 2006; Villareal, 2011)
	Redes sociales Canal de comunicación indispensable y actualmente inevitable, que ha dado lugar a una nueva forma de interacción social ocasionando que las relaciones se refuercen, se mantengan y/o se transformen (Cornejo y Lourdes, 2011; Boyd y Ellison, 2008).	

Instrumentos

Para llevar a cabo esta investigación y teniendo en cuenta la población, se consideró pertinente realizar esta recolección de información por medio de entrevista a profundidad. Esta tiene como propósito descubrir la razón más fundamental de las actitudes y comportamientos de los entrevistados para comprender sus significados, originados desde su discurso. Esta parte desde sus historias de vida, lo cual se convertirá en la base para profundizar más sobre la problemática de interés. Este instrumento se caracteriza por ser una entrevista personal directa y no estructurada, mediante la cual el entrevistado hable libremente y expresa de forma detallada sus sentimientos y creencias. Esta técnica de interacción personal posibilita una relación sustentada en un clima de confianza y confidencialidad (Quintana, 2006).

En el caso de los adolescentes, se complementó la entrevista a profundidad con la técnica narrativa. Esta consiste en una carta terapéutica, de tipo *yo auxiliar*, mediante la cual se busca hacer explícito un mensaje para una persona que cuesta ser verbalizado. Asimismo, esta permite compaginar el discurso que se dé en la entrevista para incrementar el valor del mensaje a través del poder de la escritura (Montesano et al., 2012).

Análisis de datos

Para el estudio de la información se hizo uso de la herramienta de análisis de datos ATLAS TI por medio de un análisis temático, este es un método para el tratamiento de la información, dentro del cual se identifica, organiza y analiza en detalle los temas de la información recogida. Este método permite revelar las experiencias y significados de los participantes (Mieles, Tonon y Alvarado, 2012).

Para el dar cuenta de cómo se trataron los datos obtenidos y del proceso para la comprensión y la interpretación de ellos, Braun y Clarke (como se citó en Mieles et al., 2012), señalan 6 fases para este proceso de análisis:

La primera fase consiste en la transcripción, lectura y relectura de los resultados con el fin de buscar la estructura y sus significados. En la segunda se organiza la información en grupos de un mismo significado y se hace teórica, es decir, partiendo de los intereses teóricos de los investigadores. En la tercera se agrupan los temas en relación con los objetivos de la investigación,

en donde se describe o se interpretan los resultados. La cuarta corresponde a la recodificación y el descubrimiento de nuevos temas y se establecen límites. En la quinta se hace la agrupación definitiva de los temas, en donde se establece lo esencial de cada uno elaborando las categorías y subcategorías. Y en la sexta, se redacta el informe final en forma de narración en donde se sustenta con argumentos de la comprensión y la interpretación de la información recogida

Procedimiento

Para iniciar esta investigación se recolectó información sobre la problemática a estudiar, realizando entonces una revisión bibliográfica con el objetivo conocer cómo y desde qué perspectiva o interés se han abarcado los temas de los cuales parte este estudio, es entonces que se profundizó sobre la relación entre padres e hijos, las redes sociales, adolescentes y adultos. Con base a esta revisión, se definió entonces la brecha de conocimiento la cual permitiría a esta investigación dar una mirada más amplia y profunda sobre la problemática. Posterior a esto, se planteó la pregunta problema, el objetivo general, los objetivos específicos, además de las categorías de análisis de las cuales se partiría para guiar este proyecto.

Posteriormente, al hacer una revisión de los diferentes tipos de instrumentos y la forma de aplicarlos se optó por realizar una entrevista individual a profundidad para padres de familias y sus hijos adolescentes. Pues por medio de esta se lograría recolectar la información necesaria de los participantes y, permitir entonces, ahondar más en lo que se pretende estudiar y propiciar un espacio poco directivo, de confianza y confidencialidad.

Al tener claro cuál sería el instrumento, se inició el proceso de construcción de este, donde se formularon las preguntas que lo conforman según las categorías de análisis y los objetivos propuestos. Al concluir con la estructuración del documento y dado que por la población elegida se debían realizar dos instrumentos (uno para los padres y otro para los hijos), se enviaron a los jueces para la revisión de estos (ver *anexo 1*). Se recibieron recomendaciones (ver *anexo 2*) a partir de las cuales se implementaron cambios y ajustes en los objetivos planteados previamente y en las preguntas del primer instrumento, obteniendo como resultado el instrumento final (ver *anexo 3*).

Con el propósito de identificar si las preguntas planteadas son claras y responden a los objetivos de la investigación se realizó una prueba piloto a un padre y a su hija adolescente. Acto seguido, al revisar los resultados obtenidos en las entrevistas se evidenció que la joven da respuestas más cortas y monosílabas a diferencia del padre quien presenta mayor facilidad y

habilidad discursiva. Por lo tanto, se optó por complementar en el caso de los jóvenes, la entrevista a profundidad con la técnica narrativa (Ver *anexo 3*), para así al realizar las entrevistas, sean más comprensibles y cumplan con el fin planteado.

Seguidamente, se realizó la búsqueda de los participantes por medio del muestreo de bola de nieve. En primer lugar, se contactó una familia conocida de uno de los allegados a una de las investigadoras y quienes pertenecen a una congregación de la iglesia. Después de haber aceptado esta madre de familia junto a su hija, se les pidió el contacto de otra de las mamás o papás pertenecientes a la misma congregación, y así hasta completar el número de díadas necesarios y quienes cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión. Al contar con el número de participantes se observó que en cuanto a la muestra de padres y madres, todas las participantes fueron madres, lo cual lleva a un ajuste de la investigación en cuanto a la población requerida. Se discutió con los participantes sobre las consideraciones éticas, y se les hizo llegar por correo electrónico en un primer momento a las madres de familia el respectivo consentimiento informado (ver *anexo 4*) junto al otro consentimiento donde se aprueba la participación de sus hijos adolescentes (ver *anexo 5*). También se les hizo llegar a los adolescentes el respectivo asentimiento informado (Ver *anexo 6*). Por medio de la firma de estos documentos los participantes aceptaron de manera voluntaria el ser grabados bajo los términos de confidencialidad estipulados, garantizando así la privacidad de la información y de ser requerida se compartirá con ellos.

Las entrevistas individuales a profundidad con los participantes se realizaron con la presencia de las dos investigadoras a cargo. Mientras que una formuló las preguntas, la otra, estuvo grabando y tomando los apuntes pertinentes. Cada entrevista se realizó por medio de la aplicación Google meets y tuvo una duración promedio de 45 minutos con las madres de familia y de 25 minutos con los adolescentes. Acto seguido, se realizó la debida transcripción de las entrevistas y, a partir de esta, la revisión y el análisis.

Para el análisis de la información, se implementó el programa ATLAS TI, en el cual se codificaron las categorías y subcategorías al igual que toda la información relevante que surgió para la investigación y se realizó el debido proceso para el análisis temático. Posterior a esto, se organizó la información obtenida de manera coherente y clara, además de indagar sobre la categoría que emergió durante el proceso de recolección. Al terminar este apartado, se revisó todo lo obtenido, se hizo otra revisión bibliográfica y se actualizó algunos antecedentes con el fin de desarrollar la discusión.

Para el desarrollo de la discusión, se realizó la reflexión con base a los objetivos específicos y la pregunta problema, generando en este sentido, las conclusiones pertinentes y relevantes de esta investigación y el aporte que se generó en torno al enfoque humanista. Para finalizar el proceso, los resultados serán socializados a los participantes si estos así lo desean, luego de la sustentación final y la aprobación por parte de los jurados y la directora de trabajo de grado.

Consideraciones éticas

La investigación se enmarca en los artículos 2, 3, 49, 50, 51, 52, 55, 56 de la Ley 1090 del 06 de septiembre del año 2006, establecida por el Congreso de la República de Colombia, en el cual se decretan las normas respectivas frente a aspectos técnicos, y administrativos para la investigación científica en psicología. Por otro lado, siguiendo con los parámetros establecidos por la Resolución No. 008430 de 1993 del Ministerio de Salud, la cual regula los aspectos éticos de investigaciones realizadas en seres humanos, se cumplirá a cabalidad con los siguientes artículos que representan gran importancia y pertinencia para este estudio, correspondientes a: 1, 4, 5, 6, 8, 10, 11 (específicamente investigación sin riesgo), 12, 14, 15, 16, 25, 26, 28 (a).

De acuerdo con el Código Deontológico y Bioético, se clasifica como una investigación científica con riesgo mínimo. No obstante, desde las 13 categorías sobre los temas sensibles de investigación planteadas por Lee, Y. y Lee, R. (2012), este estudio se encuentra dentro de tres categorías: *Niños y adolescentes*, ya que en este caso serán participantes de esta investigación; y por último, *Comparación*, pues se pretende estudiar la mirada tanto de madres como hijos. Es entonces que, a partir de lo previamente planteado, se contará con los respectivos consentimientos y asentimientos informados, aclarando que el contenido e información obtenida de la investigación se tratará con completa confidencialidad.

RESULTADOS

Dando continuidad al desarrollo de la investigación, se presentan los resultados encontrados con relación a las categorías y subcategorías establecidas y emergentes. Estas entrevistas fueron transcritas línea por línea y analizadas en su totalidad por medio del Software Atlas Ti, con el fin de recoger la experiencia de cada uno de los participantes. Además, el análisis se realizó por díadas de madres e hijos o hijas, teniendo en cuenta que el analizar el bienestar psicológico de cada relación es el propósito de este trabajo investigativo.

En primer lugar, se presentan los datos sociodemográficos de cada díada (Tabla 2), posteriormente se hará una descripción de cada una de ellas mencionando los aspectos importantes. Finalmente, se mostrarán los resultados concernientes las categorías y subcategorías anteriormente mencionadas.

Tabla 2.

Caracterización Sociodemográfica.

Pseudónimo	Edad	Sexo	Nivel académico	Redes sociales	Tiempo en redes	Red social de comunicación entre Madre e hijo/a	Estructura Familiar
Martha	52	Mujer	Abogada	WhatsApp, Facebook e Instagram	Más de dos años	WhatsApp	Padre, Madre e Hijo.
Miguel	17	Hombre	Bachiller	WhatsApp, Facebook, Twitter, Snapchat e Instagram	Aproximadamente 8 años	WhatsApp	
Aurora	37	Mujer	Tecnóloga en Contabilidad y Finanzas	WhatsApp, Facebook e Instagram	Aproximadamente 15 años	WhatsApp	Madre, padre, dos hijos y una hija.
David	17	Hombre	10° de Bachillerato	WhatsApp, Instagram, Tik Tok y YouTube	Aproximadamente tres años	WhatsApp	
Margarita	33	Mujer	Docente	WhatsApp, Facebook e Instagram	Aproximadamente 10 años	WhatsApp	Padre, Madre e Hija.
Catalina	14	Mujer	9° de	WhatsApp,	Aproximadamente	WhatsApp	

			Bachillerato	Snapchat y YouTube	5 años		
Andrea	48	Mujer	Diseñadora Gráfica	WhatsApp, Facebook e Instagram	WhatsApp desde hace más de 5 años e Instagram y Facebook 5 meses	WhatsApp	Padre, madre y dos hijas.
Carolina	15	Mujer	10° de Bachillerato	WhatsApp, Pinterest e Instagram	Aproximadamente dos años	WhatsApp	
Consuelo	45	Mujer	Bachiller	WhatsApp, Facebook e Instagram		WhatsApp	Madre y dos hijas
Valentina	17	Mujer	11° de Bachillerato	WhatsApp, Instagram y Tik Tok	WhatsApp aproximadamente 5 años, Instagram aproximadamente 3 años y Tik Tok aproximadamente 1 año	WhatsApp	

Se entrevistaron 10 participantes, de los cuales cinco son madres de familia, de los adolescentes tres son mujeres y dos son hombres. Las madres de familia tienen un rango de edad entre los 33 y 52 años y son pertenecientes y practicantes de una congregación de iglesia cristiana, mientras que para los hijos se encuentran entre los 14 y 17 años. Todos los participantes viven en la ciudad de Cali, utilizan al menos tres redes sociales y conviven en el mismo hogar.

A continuación, se hace una breve descripción sobre cada diada con el fin de mostrar sus particularidades:

En primer lugar, se encuentra Martha quien tiene 52 años de edad, es profesional de derecho y tuvo un único hijo Miguel, a quien se ha dedicado desde su nacimiento, dejando su profesión de lado por decisión propia para dedicarse a su cuidado mientras su esposo se encarga de proveer todo el aspecto económico, Martha menciona como factor importante la disciplina y el amor. Miguel, tiene 17 años de edad, actualmente es graduado de bachiller y se encuentra iniciando sus estudios universitarios, este reconoce tener una relación positiva con su madre. Martha comenta utilizar las redes desde hace poco tiempo (2 años), mientras que Miguel desde hace aproximadamente 8 años. Tanto para madre como para hijo las redes sociales cumplen un rol secundario en su relación.

La segunda díada está constituida por Aurora y su hijo David, un adolescente de 17 años quien vive con su madre (Aurora), su padre y sus dos hermanos menores. Es estudiante de 10° de bachiller y menciona tener una relación positiva con su hermano menor con quien a lo largo de su vida ha compartido más tiempo a comparación que con los otros integrantes de la familia. En cuanto a las redes sociales manifiesta el hacer uso de estas como una escapatoria de la realidad. Por otro

lado, Aurora, a sus 37 años de edad, tiene tres hijos, entre ellos David, con quien expresa tener una muy buena relación. Es tecnóloga en contabilidad y finanzas y menciona hacer uso de las redes sociales desde hace mucho tiempo atrás, pero reconoce estar un poco desactualizada de estas desde que tuvo a su primer hijo.

Como tercera diada, se encuentra Margarita de 33 años quien es docente, la cual tuvo una única hija Catalina. Ella comenta haber sido madre joven, lo cual le implicó grandes aprendizajes y retos a la hora de educar a Catalina. Utiliza las redes sociales desde hace 10 años, especialmente WhatsApp y Facebook. Con relación a la red social Instagram, comenta que se inscribió desde hace poco, pero por el emprendimiento de su esposo. Por su parte Catalina, tiene 14 años y se encuentra en 10° de bachillerato. Ella hace uso de las redes sociales desde los 9 años y utiliza WhatsApp, Instagram y Snapchat. Según su relato, la relación de las dos ha mejorado desde que decidieron asistir a ayuda psicológica. Catalina siente que las redes sociales si afectan la relación entre ella y su mamá, mientras que Margarita opina lo contrario.

Andrea de 48 años es diseñadora gráfica quien actualmente se encuentra ejerciendo su profesión, es madre de dos hijas y actualmente está casada con el padre de estas y conviven todos en el mismo hogar. En cuanto al uso de las redes manifiesta migrar a las redes como Instagram y Facebook hace aproximadamente 5 meses, a comparación de WhatsApp el cual ya lleva más tiempo utilizando. Respecto a la relación con sus hijas asegura tener relaciones positivas con su hija mayor y Carolina, basadas en la comunicación abierta y la confianza. Carolina, es una adolescente de 15 años y se encuentra cursando 10° grado de bachillerato, igual que su madre reconoce tener una relación positiva. Hace uso de las redes sociales hace aproximadamente dos años, entre estas el WhatsApp, Pinterest e Instagram de las cuales WhatsApp es por la cual tiende a comunicarse con su madre.

Consuelo es madre soltera de dos hijas, tiene 45 años y es bachiller. Durante toda la entrevista fue reiterativa en expresar lo complicada que es la relación con Valentina. En cuanto a las redes sociales, hace uso de Whatsapp, Facebook e Instagram. Por su parte Valentina, tiene 17 años y se encuentra en 11° de bachillerato. Empezó a utilizar las redes sociales en general desde hace 5 años a escondidas. Ella comenta que las redes sociales si han cambiado su personalidad y la forma de ver la vida. Al preguntarle por la relación con su mamá, solo expresa que es difícil comunicarse con ella.

A continuación, se presentan los resultados evidenciados de la primera categoría de

necesidades, la cual cuenta con las subcategorías de seguridad, aprecio y pertenencia:

Tabla 3.

Temas de mayor relevancia en cuanto a la categoría de necesidades.

Categoría	Subcategoría	Temas centrales	
Necesidades	Seguridad	Madres	Exigencia frente a los horarios y la disciplina Velar por su seguridad física y emocional. Poner límites y reglas
		Hijos	Se preocupa por mí bienestar Está pendiente de mí
	Aprecio	Madres	El amor es incondicional Ser capaces de todo y reconocer sus errores Fortalecer la autoestima y tener confianza en sí mismo.
		Hijos	Es una madre cariñosa. Creer en mí mismo.
	Pertenencia	Madres	Disposición para compartir tiempo y espacios. Actividades que nos gustan en común
		Hijos	Compartir tiempo.

En la primera subcategoría, la necesidad de seguridad, la cual se encuentra orientada hacia la protección y estabilidad personal mediante una disciplina adecuada, las entrevistas realizadas muestran cómo las madres manifiestan la importancia de generar por medio de la disciplina y el establecimiento de horarios el desarrollo de sus hijos para el funcionamiento de la relación y diferentes aspectos de sus vidas. Esto se puede observar en las siguientes expresiones:

> *"[...]en cuanto a disciplina soy muy exigente, en cuanto horarios y disciplina pero pues de más pequeño, como yo diría que durante el lapso de toda su primaria y los primeros dos años de bachillerato porque pues ya después, pues no, siempre en reglas hay unas horas para almorzar, para desayunar, para estudiar, hay un tiempo que también tiene para que se recree y también haga lo que quiere y para acompañarlo en sus actividades como a las que escoja para hacer, entonces siempre hemos estado ahí, el papá y yo, acompañándolo en todo ese proceso." (Martha, madre de Miguel, 52 años)*

> *"[...] no quería simplemente ser una mamá buena y responsable, yo siempre he criticado mucho a los papás que dejan crecer a sus hijos como la hierba... entonces yo les dejé muy claro, que yo era la autoridad, pero, que ellas también podían contar*

conmigo. [...]Entonces los momentos de cariño, son los momentos de cariño y los momentos de disciplina, son los momentos de disciplina." (Andrea, madre de Carolina, 48 años)

Por otro lado, se menciona como la seguridad se evidencia también en los aspectos físicos, como la alimentación y lo emocional:

"[...]estar muy atenta a su alimentación, porque a Catalina, pues no le gustan las verduras, no le gustan las frutas, bueno ese tipo de cosas [...] y cosas como físicas, como su alimentación y cómo estar también velando en la seguridad de ella y cuando hablo de velar por la seguridad de ella, es la seguridad física, la emocional pero también la que tiene digamos ahorita con toda esta parte de la virtualidad[...]" (Margarita, madre de Catalina, 33 años)

Como segunda subcategoría se encuentra la necesidad de aprecio, la cual busca la valoración y el autorrespeto gracias a las acciones orientadas hacía el amor, el aprecio, la confianza, entre otras. A este respecto, las madres fueron reiterativas en mencionar al amor como aspecto fundamental en la relación, tal y como lo mencionan:

"[...] siempre le hemos dicho que nuestro amor es incondicional, o sea, que no lo queremos porque sea inteligente, o sea agraciado o menos, o porque tenga o no tenga, simplemente lo queremos porque es nuestro hijo y ahí estamos para él siempre" (Martha, madre de Miguel, 52 años)

"Mi rol primordial para mi hijo ha sido el amor, yo le digo a él que nos amemos vamos a superar todo porque el amor todo lo puede. Cuando vos amas tanto, a vos no te importa si te tienen que quitar un brazo para pasárselo a otro. Entonces el rol fundamental ha sido el amor, así seamos tercos, como seamos. También aprender a valorar las cosas de los demás, porque cada uno es diferente...Entonces tenemos que aprender a valorar y a respetar las ideas de los demás y ser honestos" (Aurora, madre de David, 37 años)

Además, en los relatos por parte de las madres se pudo observar la importancia de reconocer y de incentivar aquellos aspectos que permiten que sus hijos puedan lograr sus metas, como también las falencias o los errores que posibilite a partir de la reflexión el crecimiento personal:

"Siempre le he dicho que él es capaz de todo como sea, nunca he menospreciado sus capacidades, por el contrario, cuando ha tenido dificultades y las cosas no se le dan, le he dicho que lo que él quiere lo puede hacer, que, si le toca repetir una o 2, o 3 veces hasta lograrlo lo va a hacer, siempre le he dicho que en la vida el que pierde es el que se rinde, que uno puede perder una vez, pero de intentarlo en intentarlo puede lograr lo que quiere" (Martha, madre de Miguel, 52 años)

"Sí amo a mi hijo, pero yo soy una mamá que soy consciente de que si él se equivocó que vea sus errores. Entonces a veces chocamos por eso, yo no soy la que le digo "si te equivocaste", más bien busca tú la solución porque tú te equivocaste, yo te dije que no lo hicieras...[...]" (Aurora, madre de David, 37 años)

Otro tema encontrado dentro de esta categoría es el que hace referencia al autoconcepto, el cual para algunas mamás se expresa de la siguiente forma:

"...requiere mucho que le fortalezcan su autoestima, en su construcción de identidad, [...]" (Margarita, madre de Catalina, 33 años)

"A veces se siente incómoda, a veces se puede sentir triste, pero sabe que lo más importante no es caerle bien a todo el mundo. Ella tiene que tener confianza en sí misma, para que pase de largo que alguna persona la mire así, es decir, que ella se valore lo suficiente." (Andrea, madre de Carolina, 48 años)

En cuanto a la necesidad de pertenencia, la cual busca superar los sentimientos de soledad gracias a la expresión de afiliación y a la unión familiar, se encontró los temas relacionados a compartir tiempo y espacios integrando también a personas quienes son importantes para el núcleo familiar, además de compartir afinidades y gustos. Es importante mencionar, que en cuanto al compartir tiempo y espacios hubo un consenso en la mayoría de las mamás, como se observa en las siguientes expresiones:

"[...] Pero si procuramos involucrarlo en las cosas que hacemos, Lo llevamos de paseo con nosotros, cuando estaba con la novia la llevamos con la novia también, ahí que estuvieran, que pudiera compartir ella con él y que nosotros pudiéramos compartir igualmente con él…" (Martha, madre de David, 52 años).

"*Pues compartimos mucho tiempo en familia, nos encanta salir a los parques, comer helado, yo voy y los acompaño a jugar fútbol, cuando hay fiestas nos vamos a fiestas juntos... A mí casi no me gusta expresar mucho mis sentimientos, pero él sí, nos gusta ver muchas películas, como a él le gusta mucho la cocina y a mí también entonces vemos programas juntos, los de naturaleza, mantenemos como muy juntos." (Aurora, madre de David, 37 años)*

"[...]como le gusta el cine, entonces yo a veces me acuerdo qué película me gustó mucho y entonces la vemos juntas. Hablamos de ese tema porque a ella le gusta mucho la actuación[...], entonces en alguna de las películas ella me comenta lo que ve y lo que entiende. La verdad yo la gran mayor parte del tiempo estoy ocupada estoy trabajando y a ella le gustaría hacer más cosas conmigo, ella todavía está muy apegada a mí, pero mientras que yo pueda, compartimos muchas cosas" (Andrea, madre de Carolina, 48 años)

Sin embargo, la madre de Valentina fue la única en expresar que en estos momentos no realiza o comparte ningún tipo de actividad con su hija:

"Desde este tiempo para acá nada ... de este tiempo para acá no porque ella no, como le digo ella no quiere nada." (Consuelo, madre de Valentina, 45 años)

Se encuentra también como las afinidades y los gustos que comparten madres e hijos permiten espacios y tiempo de calidad. Esto se evidencia en el discurso de las madres:

"Nos gusta mucho leer juntas, descubrimos que a las dos nos gustan las novelas y nos gustan las novelas románticas, entonces hemos hecho como una inversión en muchos de los libros y digamos que hemos leído muchos libros juntas" (Margarita, madre de Valentina, 33 años)

"[...] Entonces, si ella me pone música, yo la escucho también... como le gusta el cine, entonces yo a veces me acuerdo qué película me gustó mucho y entonces la vemos juntas…" (Andrea, madre de Carolina, 48 años)

En cuanto a los relatos de los hijos en la necesidad de seguridad, se evidencia que hubo un consenso en lo relacionado a la protección. Esto se puede observar en las siguientes expresiones:

"[...]Pues en realidad ella siempre se ha preocupado por mí, ese es el deber de una mamá, por mi bienestar y que vaya aprendiendo cosas en todo el transcurso de mi vida." (David, hijo de Aurora, 17 años)

"Si, yo creo que sí lo ha cubierto… pues sí, ella siempre está allí cuando, como pues lo necesito y todo eso." (Catalina, hija de Margarita, 14 años)

"[...] Ella me cuida demasiado, siempre está atenta a lo mío, si estoy mal, si estoy bien... está muy pendiente de mí" (Valentina, hija de Consuelo, 17 años)

En la segunda subcategoría, la necesidad de aprecio, dos adolescentes coincidieron en la percepción que tienen de las muestras de cariño y de amor por parte de sus madres, tal y como lo mencionan:

"[...]Y al mismo tiempo como proveerme como ese cariño ¿no? yo sé, o sea, yo sé que ella con las demás personas no es como tan amorosa así, pero conmigo sí." (Carolina, hija de Andrea, 15 años)

"[...] pero siento que ella ha sido una excelente madre, una madre amorosa, cariñosa, y una madre que definitivamente me dedicó mucho tiempo" (Miguel, hijo de Martha, 17 años)

Por otra parte, uno de ellos también menciona como su madre fue clave en el desarrollo y mejora de su autoestima:

"*[...]También a creer en mí mismo, porque yo tuve baja autoestima hasta que mi mamá me hizo caer en cuenta pues que no debería ser así[...] "(Miguel, hijo de Martha, 17 años)*

Para la tercera subcategoría de pertenencia se observa en el discurso de los adolescentes, como se hace reiterativo en la relación con sus madres el compartir tiempo y actividades:

"Bueno pues en realidad la cocina, porque a mí me gusta mucho y porque es el único lugar en el que podemos estar sin pelear y entendernos" (David, hijo de Aurora, 17 años)

"Pues por ejemplo no sé, ver televisión, ¿me gusta porque nos gusta como la misma… ¿cómo se dice?... como los mismos géneros, si, entonces me gusta verlos con ella y además compartimos tiempo [...]" (Catalina, hija de Margarita, 14 años)

"[...]Pero ella como que también me inculca mucho ese gusto por lo clásico, en ese sentido pues de las películas... ¿qué más?... Mm, no sé, cómo ayudarme a escoger que pintar en un cuadro o algo así, eh, escuchar música o charlar" (Carolina, hija de Margarita, 14 años)

Por otro lado, respecto a la relación de Valentina y su madre, se evidencia el contraste en las dos narrativas al hablar del tiempo compartido y su relación puesto que en el discurso de Consuelo el tiempo compartido es nulo. En cambio, Valentina expresa lo siguiente:

"Realmente en eso ella es bastante unida a mí y siempre hemos estado juntas [...]" (Valentina, hija de Consuelo, 17 años)

Como siguiente categoría se encuentra la relación, la cual es entendida como el proceso de intercambio perceptual, emocional, intelectual y corporal que requiere de respeto y responsabilidad para que sea fuente de crecimiento.

Tabla 4.

Temas de mayor relevancia en cuanto a la categoría de Relación.

Relación	Parentalidad Positiva	Madres	Desaprender y superar experiencias pasadas Acompañamiento y aceptación de los cambios
		Hijos	
	Comunicación	Madres	Comunicación de lo que se siente y de lo que se piensa. Puede confiar en mí Compartir puntos de vista
		Hijos	Contarle mis cosas Choque en la comunicación

En primer lugar, se encuentra la subcategoría de la parentalidad positiva la cual opta por nuevas formas de acompañamiento y de crianza de las madres hacia sus hijos. Estas formas tienen que ver con actitudes y acciones genuinas y basadas en el amor. Aquí, se encontró varias perspectivas y puntos de vista por parte de las madres en lo que refiere a la crianza de sus hijos. Ellas reconocieron la importancia de resignificar sus creencias y experiencias pasadas como hijas, posibilitando nuevas formas de educar y de relacionarse:

"[...]desaprender muchas cosas de mi casa, especialmente de lo que yo creía que ser mamá de lo que yo creía que era importante para enfocarme más que todo en las necesidades y obviamente entender que ella no era como yo que ella era distinta." (Margarita, madre de Catalina, 33 años)

"En mi época de juventud mi mamá nunca me prohibió, ni me dijo nada, pero precisamente no me dijo nada, ni las cosas buenas ni las cosas malas[...] y desde que tuve mi primera hija, sabía lo que quería hacer como madre. Por ejemplo, superar mis cosas internas para no afectarla a ella, y ser una buena madre" (Andrea, madre de Carolina, 48 años).

Por otro lado, se logró identificar también como reconocen los cambios físicos y psicológicos presentados en sus hijos y como cada una tiene una forma diferente de responder ante estos:

"[...]Fuimos identificando muchas de las cosas que le habían afectado y digamos que gracias a Dios pudimos identificar, que eran como muchas vivencias en su vida, en su corta edad, y especialmente unos cambios muy bruscos que tuvo. Por ejemplo, el cambio de colegio, el cambio que tuvo que ver con lo hormonal, digamos, que tampoco sabía cómo sobrellevar todas esas cosas, entonces todo eso fue saliendo, pero en medio del acompañamiento y pues también mucha, mucha oración." (Margarita, madre de Catalina, 33 años)

"[...]Entonces en ese sentido él me dice "Ay mamá me dejaste solo" pero yo nunca lo dejo solo, simplemente que ya tiene que comenzar a coger conciencia de que ya está creciendo, de que ya no es el mismo bebé de antes cuando tenía 7 años y que sí se pasaba la calle era consecuencia mía porque yo no le había dado la mano. Ahora las cosas son diferentes." (Aurora, madre de David, 37 años)

Respecto a la subcategoría de comunicación la cual permite el intercambio de significados y la comprensión de necesidades y experiencias, dando lugar a la caracterización de cada relación. Se encontró que las madres participantes expresaron la importancia de reconocer y de dialogar sobre los sentimientos y pensamientos de sus hijos y de ellas mismas. En la gran mayoría hubo un consenso al manifestar de que sí existe un espacio para este tipo de diálogo:

"*la comunicación en cuanto a lo que sentimos, pensamos, lo que estamos de acuerdo, lo que no nos gusta, lo que él siente, cuando él tiene dificultades, a la celebración de sus triunfos" (Martha, madre de Miguel, 52 años)*

"Ella me comparte sus pensamientos y lo que quiere, a veces...Entonces cuando yo no estoy de acuerdo con algo, yo les explico el por qué, ¿sí? De pronto ella está equivocada, yo no simplemente les digo no y no, sino que yo les explicó que puede pasar así y que puede asá, intento que ella entienda el porqué de las decisiones de uno." (Andrea, madre de Carolina, 48 años)

"[...]ahorita con la alternancia que son dos días y creo que son dos días en los que podemos charlar de las cosas que más nos suceden, o lo que se piensa o lo que pasa, si hay una angustia, si estoy estresada etc." (Margarita, madre de Catalina, 33 años)

Por otro lado, se logra observar en la narrativa de dos de las madres entrevistadas como la confianza se hace importante para la relación y la expresión de sentimientos y pensamientos:

"David me cuenta todo, entre él y yo no tenemos secretos. Desde pequeños a todos los acostumbré por igual, yo no tengo secretos para ellos, ellos no tienen secretos para mí. [...] claro que es difícil para uno como mamá que vengan y le digan, por ejemplo, mamá tuve mi primera relación sexual o estoy sintiendo esto en mi cuerpo de diferente... Es difícil, pero pues yo siempre he tratado de separar el momento de ser mamá para convertirme en ese momento en su amiga que él necesita que lo escuche." (Aurora, madre de David, 37 años)

"[...]ella puede compartir esas conversaciones conmigo, porque ella sabe que puede confiar en mí, entonces es una relación muy estrecha y yo creo yo soy muy abierta." (Andrea, madre de Carolina, 48 años)

Se logró encontrar que, para la gran mayoría de las madres, hay espacios de diálogo para que sus hijos puedan comunicarse respecto a cualquier tema, lo cual hace que la relación entre estos se afiance aún más:

"[...]casi siempre que yo llego a mi casa David llega y me dice mamá podemos hablar entonces hablamos de lo que hizo, de lo que no hizo." (Aurora, 37 años)

"[...] porque es muy es muy maduro para la edad que tiene entonces con él yo me puedo sentar a hablar de muchas, de diversos temas y él tiene sus puntos de vista y son demasiado lógicos [...]" (Martha, madre de Miguel, 52 años)

"[...]y creo que también como que nos nutre a ambas porque podemos como conocer el punto de vista de las dos[...]" (Margarita, madre de Catalina, 33 años)

En contrapartida, la mamá de Valentina fue la única que expresó lo difícil que es la comunicación con su hija, afirmando que hay ausencia de comunicación y falta de entendimiento. En este sentido, ella fue reiterativa:

"cuando uno se le acerca para hablar ella está siempre, pues, enojada, o bueno no sé, no sé qué le pasa porque nunca, nunca quiere hablar [...]de que se pueda hablar, no nada, porque ella tampoco quiere que le hable ni que le diga nada. Entonces la verdad siempre casi siempre ha sido para discutir, a no ser que yo, que, eh, esté de acuerdo con ella en algo, pero pues no se puede, no siempre, no siempre se puede." (Consuelo, madre de Valentina, 45 años)

De acuerdo con el discurso de los adolescentes, primero, se encontró que dos de ellos concuerdan en la percepción que manifiestan sus madres frente a la confianza de comunicar cualquier situación que se les presente:

"[...]pues una cosa para mí es que hay mucha confianza y pues no sé, contarle como lo que siento, lo que me pasa y pues también voy a saber que me va a ayudar, entonces, es como mucha confianza" (Catalina, hija de Catalina, 15 años)

"Yo le cuento la mayoría de mis cosas y ella también me cuenta pues muchas cosas ...La comunicación es buena, es muy buena de hecho" (Miguel, hijo de Martha, 17 años)

Segundo, se pudo observar como en el discurso de dos de los adolescentes presentan como aspecto a mejorar en la relación con sus madres la comunicación evidenciando a continuación una falta de entendimiento:

"[...]siento que la comunicación tal vez... si puede ser, porque a veces no nos entendemos y tratamos expresarlo, pero a veces siento que no podemos como concordar en lo que decimos [...]pues a que las dos pensamos cosas diferentes, yo digo una cosa y a ella no le parece. entonces ella dice una cosa y a mí no me parece... entonces ahí está el choque [...]" (Valentina, hija de Consuelo, 17 años)

"Sí, yo soy una persona frentera...entonces por eso es que también choco mucho con ella, como que no me da miedo decirle lo que ella hace mal, o hacerle ver las cosas como son" (David, hijo de Aurora, 17 años)

Tabla 5.

Temas de mayor relevancia en cuanto a la categoría de Redes sociales.

Redes sociales	Madres	Saber de sus hijos No me bloquea de los estados y publicaciones No hay cambios en la relación
	Hijos	Información en las redes sociales que afecta el comportamiento de las madres. Comunicarse cuando lo necesitan

En cuanto a la categoría de Redes Sociales, entendidas como un canal de comunicación que actualmente ha dado lugar a la transformación en la forma de interactuar y ha permitido que las relaciones se refuercen y/o se mantengan, se logra observar cómo dos madres coinciden en que estas sirven como un canal para facilitar la comunicación con sus hijos cuando ellas no están presentes:

"Pienso que es bueno que cuando no están con uno los hijos, uno quiere comunicar o quiere saber dónde están con exactitud" (Martha, madre de Miguel, 52 años)

"[...]hago la videollamada para saber qué están haciendo[...]" (Aurora, madre de David, 37 años)

Por otro parte, se encontró en el discurso de dos madres sobre el uso de las redes sociales en sus hijos que estos presentan apertura y confianza al permitirles ver las publicaciones o estados que comparten:

"Porque ella viene y me muestra. Yo creo que ella no nos tiene bloqueados, o con claves secretas y esas cosas no...Y todo lo que le llama la atención, me lo comparte." (Andrea, madre de Carolina, 48 años)

"Él nunca me ha borrado de Facebook, de Instagram o me ha bloqueado para que no le vea sus estados (risas) hasta el momento no me ha pasado." (Aurora, madre de David, 37 años)

Finalmente, en el discurso de la mayoría de las mamás se evidenció un consenso al manifestar que las redes sociales no afecta o no habría algún cambio significativo en la relación por el uso de estas:

"Yo creo que lo único que podríamos como perdernos de no tener las redes sociales es que no podemos ver como las series y los videos que a ella le gusta, porque el resto que hemos hecho, hemos hecho con cosas como en físico, como los libros, si, como el poder indagar, el poder investigar no necesariamente tiene que ver con redes sociales, entonces yo creo que no sería algo como tan drástico." (Margarita, madre de Catalina, 33 años)

Sin embargo, en el caso de Consuelo y su hija, ella presenta en su discurso que el uso de las redes sociales es un factor que genera tensión en la relación, lo cual se observa a continuación:

"[...]porque la verdad ella si quiere pasar mucho más tiempo ahí viendo videos, se la pasa en TikTok, cuando alguna vez le descubrí que tenía Facebook también ella, ella se lo pasaba ahí, y en WhatsApp también tuvo un tiempo, tuvo un tiempo." (Consuelo, madre de Valentina, 45 años)

Respecto a las narrativas por parte de los adolescentes se encontró diferencias en lo que concierne a esta categoría. En dos de ellos, se evidenció la percepción de que la información que circula por estas plataformas afectaba a sus madres, ya sea por desinformación o por exceso de esta:

"Digamos que ya es mayor, muchas veces tiende a creer cualquier cosa que ve… Y pues, eso influye en su comportamiento y lee que algo es malo, entonces ella empieza a reprender y pues uno tiene que decirle que eso no es así" (Miguel, hijo de Martha, 17 años)

"Es más complicado porque pues todo el tema de la pandemia, también aquí en Cali ha habido muchos derrumbes y también inundaciones, entonces, esa información como que a ella la altera demasiado y está todo el tiempo angustiada con lo que está pasando en el exterior y todas esas situaciones, entonces como que a ella la afecta mucho ver eso...entonces yo pienso que es recomendable que no lo vea" (Valentina, hija de Consuelo, 17 años)

Finalmente, se constató una concordancia con la narrativa de las madres respecto a las redes sociales y el entendimiento de estas como un canal que facilita la comunicación, tal y como lo mencionan a continuación:

"Si hablamos de WhatsApp puede ser para comunicarnos cuando lo necesitamos, pero en lo demás no veo ni ventajas ni desventajas." (Miguel, hijo de Martha, 17 años)

“pienso que cuando era como que ella trabajaba a la distancia, pues si no estuvieran las redes sociales no me podría comunicar con ella.” (Carolina, hija de Andrea, 15 años)

De acuerdo con las narrativas de los participantes en cuanto al uso de las redes sociales, se observa que hay una coincidencia sobre las perspectiva positiva que se tiene sobre las redes sociales en la mayoría de los participantes quienes logran reconocer las ventajas y riesgos del uso de estas plataformas y la importancia de ellas actualmente para actividades cotidianas como el trabajo, el estudio, la comunicación e incluso como medio para compartir en familia.

DISCUSIÓN

Los resultados anteriormente expuestos permiten analizar el bienestar psicológico en la relación de madres e hijos ante la presencia de las redes sociales. Para esto, se contrastan los hallazgos más importantes con aquellos de los autores expuestos en el marco de referencia y así ir dando respuesta a cada objetivo específico, para finalmente exponer conclusiones, limitaciones y recomendaciones del estudio en el ámbito de la Psicología de la salud y la investigación.

Comprender la dinámica relacional de madres e hijos se convierte en un reto esencial porque en un tiempo mediado por la pandemia; las relaciones se tuvieron que movilizar y actualizar de manera significativa y fueron muchos los cuestionamientos que se han afrontado en torno al bienestar psicológico.

Desde el abordaje fenomenológico es importante entender en un principio el contexto en el cual se ubican cada madre e hijo participante. En el caso de las madres, se entiende que en cuanto a las redes sociales hubo un proceso de migración hacia este fenómeno, el cual implicó aprendizajes y nuevos retos no solo en función de estas plataformas sean de ocio o no, sino que también en todo lo relacionado con la virtualidad. Por su parte, los adolescentes quienes son considerados como nativos digitales, poseen un protagonismo social en cuanto a las competencias y habilidades en el uso de las redes sociales y la virtualidad, lo cual está en resonancia con Dans et al., (2019) cuando hablan de la brecha digital intergeneracional.

Por otro lado, El COVID 19, acentuó e hizo indispensable aún más el uso de estas plataformas, haciendo que se normalizara esta nueva realidad, en el sentido en el que se integra de manera importante en la educación y el trabajo, y se incrementó además el uso de estas en el tiempo dedicado al ocio y la interacción (Ariza, A. et al, 2021). Bajo esta realidad indagar por el uso de las redes sociales entre madres e hijos fue el primer objetivo propuesto tanto del uso que muestran las madres de familia participantes, como sus hijos adolescentes y su presencia en la relación. Las madres de familia reiteran la utilización de estas en el ámbito laboral puesto que hubo una transformación general en la implementación de las TIC y las redes sociales en los campos laborales que se daban de forma presencial y presentaban flexibilidad para darse de forma virtual, a diferencia de otras ocupaciones que demandan presencialidad, por lo cual se vieron en la

necesidad de ampliar su perspectiva e identificaron cómo estas redes sociales son una oportunidad de emprendimientos para algunas y generación de empleo para otras.

En consideración a lo anterior, el establecimiento del teletrabajo es un cambio que abre la posibilidad de compartir más tiempo con su familia, y permite también contemplar cómo se encuentra la relación, la comunicación, el tiempo de calidad y estar más presentes en el día a día de sus hijos. Möhring et al., (2021), hacen hincapié en la satisfacción que pueden llegar a tener padres y madres en el cuidado de sus hijos, y se afirma que el teletrabajo no conlleva a cambios significativos en el bienestar de cada miembro de la familia, si no se hacen adaptaciones de todo tipo a esta nueva modalidad, es decir, que el bienestar y la relación que se da entre ellos, va a depender fuertemente de las mejoras que se puedan hacer en aspectos que tienen que ver con la comunicación, situación de cuidado, saber separar las horas de trabajo, acompañamiento en el colegio lo cual también desde lo referenciado se encontró en la dinámica familiar de los participantes.

Ahora bien, en la comprensión de esta realidad se evidencia el interés de las madres participantes en hacer un buen uso frente a la utilización de estas redes y sin embargo en la práctica se encontró que es bajo dicho control, porque consideran que es el resultado de un "acompañamiento óptimo" que viene de la construcción de un proceso largo en la crianza que no tiene que ver solamente con el uso de estas plataformas y todo lo relacionado con la virtualidad. Dentro del proceso de crianza sobresale el establecimiento de disciplina y normas en el núcleo familiar, como por ejemplo, diferenciar los horarios establecidos para las tareas y ocio, dentro de este se encuentran los videojuegos, uso de redes sociales, actividades deportivas; el no uso de aparatos electrónicos mientras que comparten la mesa; no usar estos aparatos en la habitación antes de dormir; hora de llegada a casa cuando se salía con sus amigos. También, desde la perspectiva de estas madres el hecho de tener cierto control en la gran mayoría de las acciones de sus hijos y por ende, ser guías en cuanto a lo que consideran es benéfico o no para así lograr concientizar a sus hijos de esto, es importante puesto que es así cómo se logra construir la confianza mutuamente.

La confianza construida en torno al control parental tuvo vicisitudes puesto que las madres de familia en un principio tuvieron que implementar otras reglas como, por ejemplo, utilizar los correos de ellas o el de sus padres para la creación de las cuentas de sus hijos, conectarse solo mientras que ellos se encontraban presentes y establecer horarios de conexión. Si bien para unos adolescentes estas reglas no fueron del todo justas y en un primer momento hubo ciertas disputas,

con el tiempo pudieron aceptar y a medida que estos adolescentes crecían, hubo concertación en estas medidas. Para la creación de estos acuerdos uno de los aspectos más relevantes fue el diálogo y en cómo los padres y las madres de estos jóvenes lograron crear en sus hijos cierta conciencia en torno a los riesgos de las redes sociales. Si bien las madres de familia muestran inquietudes acerca del contenido que sus hijos puedan llegar a encontrar en redes sociales, también es cierto que estas tienen un poco más de temor en lo que un tercero pueda llegar a ocasionarles.

Para ofrecer un mejor acompañamiento en términos de virtualidad y redes sociales, las madres de familia pasaron por un proceso de aprendizaje no solo de utilización de estas, sino que también del conocimiento de los riesgos y beneficios. En la utilización se pudo observar que fue un proceso de constante actualización, puesto que tal y como ellas lo comentaban, en estos últimos años se ha visto como una red social se origina, se vuelve famosa, pasa de moda y vuelve a originarse otra, y así sucesivamente. Hay reconocimiento de cada una de estas y de esta manera encuentran la importancia de estar en constante actualización sobre ellas y cómo pueden repercutir en la realidad tanto de ellas como de sus hijos. Asimismo, han ido aprendiendo algunos de los riesgos que pueden tener en sus hijos, tales como el tiempo en exceso, cyberbullying, acoso sexual, desinformación y exceso de información, entre otros. En este sentido, se pudo encontrar cierto grado de concordancia a lo referido por Dans et al., (2019) y Kardefelt (2017) dado que estos autores evidencian que muchos padres de familia tienen más preocupación al tiempo que sus hijos se dediquen a las redes que al contenido. En el caso de estas diadas, aunque las madres reconozcan todo lo que el uso de las redes sociales contrae en cuanto a beneficios y riesgos, aun así sigue existiendo un mayor interés por las horas y/o los horarios en que sus hijos suelen permanecer en ellas puesto que esto genera conflictos y quebrantamiento de las normas, dinámicas y reglas establecidas en el hogar, y, desde la participación de las madres de familia, estas manifiestan preocupación pues altera sus horas de sueño y posteriormente actividades que se deben realizar durante el día, aspecto que aumentó por el confinamiento. Sumado a esto, aunque persista esta preocupación, no se encuentra un control parental vigoroso en cuanto al tiempo, aspecto que se encuentra nuevamente relación con la investigación de Dans et al., (2019) pues no se encuentra una regulación del tiempo en las redes por parte de los padres y los hijos, reconociendo que ellos mismos son quienes determinan el tiempo en el que navegan en las redes, más no en el contenido en el cual se encuentran.

En los adolescentes se reafirma desde su perspectiva el uso que ellos le dan a las redes sociales que en un principio es recreativo, pero la pandemia genera un especial uso en lo educativo. Es decir, que se encuentran jóvenes conectados día y noche a las pantallas, para hablar con sus compañeros y profesores, con sus amigos, para jugar, para leer y para estudiar. El tiempo que los adolescentes emplean en el uso de las redes sociales, fue mencionado por Dans et al., (2019) al afirmar que actualmente la conectividad se encuentra disponible a todas horas además de que se podría decir que hay más pantallas que personas. Esto claramente genera cambios en el ser de los adolescentes, puesto que se evidencia un exceso en uso y en horarios de las diferentes plataformas, las cuales ya eran un medio inevitable antes de la pandemia, y durante esta se convirtieron en un medio indispensable.

Por otra parte, en el uso de estas herramientas se observó por parte de ellos que no encuentran necesario ocultar contenido o bloquear a sus madres de los estados y publicaciones que comparten en las redes, esto coincide con Fernández y Gutiérrez (2017) donde mencionan que el hecho de que los hijos oculten contenido o publicaciones a sus padres es concebido como un mito, puesto que tal y como se mencionó anteriormente, para la gran mayoría la relación establecida con ellas se basa en acuerdos gracias a la comunicación asertiva constante, encontrando espacios para el diálogo y la aceptación.

En términos relacionales las redes sociales pueden llegar a ser causa de tensiones cuando se habla del tiempo que los adolescentes pasan en estas, especialmente en las noches desatendiendo las normas y reglas previamente acordadas y establecidas en el hogar. Asimismo, esta tensión se da por el uso que dan las madres a las redes sociales al momento de compartir tiempo de calidad con sus hijos, puesto que este tiempo es el mismo que tienen para ellas y para compartir con su familia. Lo anterior concuerda con Franco y Marín (2015), quienes evidenciaron las tensiones en la dinámica familiar por trasgresión a las normas de uso de estas plataformas.

Además, se evidenció como estas plataformas digitales pueden ser utilizadas por parte de algunos adolescentes como medio para aislarse de la realidad, en caso de presentarse algún tipo de inconveniente con un miembro de su familia o en otro aspecto de su vida. Aunque no fue algo muy representativo, a partir de lo anterior puede haber un modo de evadir una situación que implique conflicto, para así no asumir su responsabilidad ante esta situación o no hacer conciencia de lo que realmente está sucediendo. En este sentido, hay relación en lo mencionado por Domínguez e Ybañez (2016), donde al decrecer las habilidades sociales de los adolescentes hay una alta

posibilidad de que incremente el uso de estas plataformas y se vean afectadas habilidades blandas esenciales para la interacción tales como la comunicación asertiva, la inteligencia emocional y el autoconcepto.

En segundo momento, esta investigación buscó explorar la relación entre madres e hijos adolescentes ante la presencia de las plataformas digitales. Al respecto dicha relación está mediada esencialmente por una parentalidad positiva, es decir las madres de familia realizan esta práctica desde un compromiso personal, con el fin de co-construir un nuevo modelo de crianza que actualice la recibida y dé un lugar importante a las necesidades de sus hijos como bien lo reitera Rodrigo et al., (2010). Este proceso de actualización se ve fuertemente influido por los cambios contextuales que se ha ido presentando, tales como la virtualización, el COVID 19 y la transformación y flexibilización de ideologías. Para estas diadas, se encuentra entonces como las madres más jóvenes presentan mayor facilidad en tiempos de contingencia y el incremento en el uso de las redes sociales para resignificar el modelo de crianza bajo el cual crecieron e irlo ajustando a su realidad actual como madres y guías, además, de entender las nuevas realidades virtuales a las cuales hacen frente diariamente, pues se evidencia, cómo presentan mejor manejo de estas herramientas al implementarlas como medios o canales para el desarrollo y ampliación de sus labores y actividades económicas.

Lo anterior encuentra gran relación a lo expuesto por Ariza, A. et al., (2021) puesto que encuentran un incremento en el uso de las redes sociales a raíz de la pandemia, tal y cómo se logra evidenciar en este estudio, ya que las madres además de entender un poco más el papel que cumplen estas plataformas actualmente, empezaron a migrar a estas para enterarse de las novedades y noticias que surgen día a día y para fortalecer el canal de comunicación con sus hijos.

Existe el deseo de aprender nuevas opciones, alternativas y estrategias que se adapten a la realidad subjetiva de cada familia y del modo de crianza que se quiera tomar. Las madres realizan procesos introspectivos frente al acompañamiento y el desarrollo de sus hijos y de ellas mismas. Esto hace referencia a cómo Rogers (1997) expresa la necesidad de ser congruentes y conscientes de la experiencia propia con el fin de tener una relación genuina y auténtica, que sea símbolo de crecimiento y transformación personal, lo cual fue un aspecto que se resalta en la relación que se viene analizando de madres e hijos y la presencia de redes digitales.

Esta relación auténtica a la que se hace referencia trae la implementación de límites y reglas que contribuyen al bienestar físico y mental de estos adolescentes, en la cual hay un interés en

generar ciertos hábitos con el fin de promover autonomía, disciplina, internalización de normas, y valores, como lo fue mencionado por una de las madres participantes, la cual explicaba la importancia de que su hija tuviera una alimentación saludable e hiciera actividad física. Sin embargo, estos límites no son impuestos, sino que por el contrario son dialogados entre los miembros de la familia y son propuestos de acuerdo con la edad, el momento de vida en el cual se encuentren y la situación que viven en la actualidad. Desde esta perspectiva hay una similitud en lo expuesto por Fariña et al., (2016) en torno a las actitudes y comportamientos por parte de los padres de familia a la hora de fomentar hábitos saludables, esto también desde la parentalidad positiva. Tomando en cuenta a Kardefelt (2017), no hay suficiente claridad frente al uso de la virtualidad y la realización de alguna actividad física, dado que hay estudios que se relacionan con la disminución de esta actividad, mientras que otros sugieren que esta relación no es directa. Este autor invita a indagar qué puede motivar a los adolescentes a realizar actividades físicas, independientemente del tiempo que pasan en la virtualidad.

Entre los elementos que nutren la relación está el reconocimiento de habilidades, vivencias, preocupaciones de sus hijos ligadas a los cambios que se presentan en cada una de las etapas que les caracterizan y situaciones que les acontecen. De igual forma se tiene en cuenta la participación de los hijos en la toma de decisiones a nivel familiar, lo que permite que estos adolescentes se sientan parte de lo que sucede dentro de sus familias. Tal y como lo mencionan Rodrigo et al., (2010), el interés que demuestran estas madres al tener en cuenta a sus hijos para la toma de decisiones importantes hace parte de uno de los principios de parentalidad positiva, es decir el reconocimiento.

Otro aspecto relevante para esta investigación tiene que ver con el hecho de que estas madres, buscan apoyo ya sea psicológico o de la iglesia, con el fin de poder entender mejor el proceso de desarrollo de sus hijos o de solucionar algún problema que tengan, como, por ejemplo, trabajar la autoestima y la comunicación. Esto es importante, puesto que reconocen la necesidad de pedir ayuda y acudir a la experticia del otro y así darse a la tarea de la exploración y búsqueda de espacios que ayuden a fortalecer no solamente la relación sino la identidad y personalidad de cada uno de sus hijos.

No obstante, se hizo mención en una de las madres participantes el uso del castigo físico como medida correctiva hacía su hija, lo cual ha afectado de manera negativa la relación, y la normalización de este tipo de conductas por parte de su hija. Esto se puede llegar a deducir en el

hecho de que ella no menciona aspectos a mejorar con su madre. De igual forma, esta madre de familia admite haber utilizado el mismo modelo de crianza con su hija mayor, reconociendo que no es correcto. En este orden de ideas, hay un desacuerdo con los principios de la parentalidad positiva, siendo este la educación sin violencia, el cual resalta la exclusión de toda forma de castigo verbal o físico como medida disciplinaria y de educación (Rodrigo et al., 2015).

Profundizando dentro de esta relación, se pudo llegar a comprender por parte de su hija que ella no evidencia el castigo físico como un aspecto a mejorar, sino que hizo relevancia en los desacuerdos que tienen y todo esto relacionado a la comunicación. Lo anterior puede asumirse como la normalización del castigo físico dado que desde pequeña su educación estuvo mediada por este.

Uno de los aspectos significativos a la hora de explorar la relación entre madres e hijos y que además es una dimensión fundamental, es la comunicación; la cual es esencial en la relación con un otro y posibilita la mediación y construcción de un vínculo sano.

El significado que las madres dan a esta dimensión y la caracterización que tienen hace referencia sobre la confianza que tienen los hijos al expresarles sus sentimientos, sus ideas y al hablar sobre lo que vivencian día a día. La confianza es uno de los aspectos esenciales de la relación, puesto que esto permite que las madres sean partícipes en cada suceso de sus hijos además de dar apertura a la autenticidad. De esta manera, se constató como por parte de los hijos sí hay facilidad para comunicar aquellos hechos que les cause mayoritariamente preocupación. Sin embargo, de las madres hacia los hijos no hubo evidencia de ellas compartir de sí mismas a sus hijos.

Dentro de los espacios de diálogo y apertura el cual permite que en la mayoría de los participantes compartan diferentes puntos de vista referente a diversos temas, sean personales o banales, los adolescentes encuentran la oportunidad, como lo menciona Gallego (2006), de ir construyendo sus propias representaciones y su propia subjetividad. Esta búsqueda de individualidad e identidad en los adolescentes según Erikson (1985) se da a partir de la necesidad de generar un sentido del yo y de reconocimiento de las habilidades, necesidades, intereses y deseos que le permitan diferenciarse socialmente.

En el caso referenciado con anterioridad, en el cual una madre utiliza el castigo físico se evidencia que cuando no hay comunicación eficiente hay comportamientos que no son favorables generando así disfuncionalidad en la relación. En caso contrario, hay funcionalidad en la relación

cuando justamente se ocasionan espacios de diálogos y en general, la comunicación asertiva, lo cual es explicado por Medina et al., (2017). En este caso puntual se llega a la suposición de que la disfuncionalidad de esta relación se da por diferentes elementos que se conjugan en cómo se ha ido desarrollando a lo largo de los años, puesto que al ser madre soltera y ser el sustento del hogar, se veía en la necesidad de dejar a su hija sola varias horas del día y el tiempo de calidad compartido se veía reducido creando en la adolescente una mayor independencia, creando sus propios hábitos, y desapego de su figura materna. Es entonces, que, al compartir tiempo completo en casa por motivo de la pandemia, hubo un cambio de hábitos en su cotidianidad y control de estos, los cuales generaron ciertos choques en la convivencia e incomprensiones que dieron lugar a todo tipo de conflicto en la relación.

Es importante mencionar que la comunicación entre madres y adolescentes no tienen un efecto considerable por el uso de las redes sociales en las diadas participantes. Esto significa que no hay una relación directa entre el uso y el tiempo invertido en las redes sociales y en cómo se encuentra la comunicación en dicha relación. No obstante, las dinámicas ya establecidas, la forma en la que se relacionan madres e hijos producto de la crianza si son determinantes en la comunicación, y, por ende, se puede llegar a pensar que las redes sociales entre estos dos miembros tienen un carácter de mantenimiento de relación. Lo anterior conlleva a las premisas expresadas por Burke et al., (2018) y Heba et al., (2018), en la cual estos autores sugieren que la comunicación depende en gran medida de cómo cada padre e hijo expresan y escuchan sus sentimientos y sus necesidades, en la forma en la que los dialogan y negocian los acuerdos, por lo tanto, las redes sociales pasan a un segundo plano.

Las entrevistas virtuales realizadas a los adolescentes muestran algunos indicios de cómo se podría tejer una mejor comunicación teniendo en consideración requisitos de la virtualidad asociada al momento del desarrollo que viven. Por un lado, podría evidenciarse que evitan el contacto directo con los adultos y privilegian los textos y el audio más que el contacto visual por medio de la cámara, pero también que cuando se sienten cómodos puede presentarse un cambio en la fluidez y estructura del diálogo, como lo plantean Maíquez et al., (2000) y Schwab (2016) quienes exponen que con la llegada de la adolescencia puede haber un deterioro en la comunicación provocando menos espontaneidad y dificultad en la expresión.

Como tercer objetivo, se buscó comprender las necesidades que emergen de la relación entre madres e hijos ante la presencia de las redes sociales con el fin de identificar tanto madres

como en hijos logran reconocer las necesidades y del mismo modo evidenciar la forma de satisfacerlas correctamente y, a partir de esto, como plantea González (2005), lograr un estado de bienestar.

La primera necesidad corresponde a la seguridad, en la cual se pudo observar que el significado que le otorgan las madres de familia hace referencia a los horarios, límites, reglas y también con la disciplina establecida en casa. Es entonces como se refleja el interés de las madres al fomentar en sus hijos conductas y hábitos que lleven a cierto grado de autonomía, teniendo esta necesidad, gran relación con el modelo de parentalidad positiva mencionado por Rodrigo et al., (2015), por el cual se busca implementar horarios gracias a un entorno estructurado propiciando el bienestar, y es así como ellas regulan el uso de los dispositivos electrónicos cómo celulares, consolas y televisión y hasta los horario de llegada a la casa. Todo esto en relación con el uso de las redes sociales se ve reflejado como ese entorno de análisis crítico que proponen las madres de familia para que sus hijos no corran riesgos en relación con el uso de las redes sociales, puesto que estas madres al implementar el acompañamiento mencionado previamente en el uso de estas plataformas comparten con sus hijos los posibles riesgos que pueden correr al navegar y establecen entonces límites y condiciones que garanticen posteriormente un uso adecuado.

Asimismo, existe gran atención a necesidades consideradas cómo “básicas” en el cuidado de los hijos, entre estas, la alimentación correcta, la salud, el deporte y la recreación. Estos aspectos concuerdan en las condiciones que son favorables para crear estabilidad mencionados por Maslow (1991) y Goble (1980). Por otro lado, se evidencia la importancia de la unión familiar y una relación armoniosa entre los padres y de estos hacia sus hijos. En el caso de los participantes de esta investigación, se encuentra que la mayoría tienen un hogar conformado por padre y madre, donde todos presentan tener una relación que permite un lugar seguro para afrontar los retos que ha traído la pandemia y la integración exacerbada del uso de las redes sociales.

A este respecto, los hijos reconocen como sus madres se encuentran en la constante tarea de atender a sus necesidades y lo interpretan a partir del tener un apoyo y cuidado constante por parte de ellas, destacando, además, cómo sus madres muestran interés por saber sobre sus sentimientos, sus responsabilidades y deberes académicos, del mismo modo que por su salud.

Con respecto a la segunda necesidad, el aprecio, se encontró de forma casi unánime el amor y la demostración de este es esencial en la relación. Además, como este juega un rol fundamental a la hora del acompañamiento de las madres en cada diferentes aspectos que componen las

vivencias de sus hijos, como en las relaciones interpersonales, el desempeño escolar, las actividades extracurriculares, incluso en el establecimiento de reglas y disciplina. Esta necesidad juega un rol importante en uno de los principios de la parentalidad positiva, el cual afirma que se deben establecer vínculos afectivos cálidos entre padres e hijos con el fin de favorecer y fortalecer los sentimientos positivos y la aceptación mutua e individual, tal y como lo fue mencionado por Rodrigo et al. (2010) y Rodrigo et al. (2015).

Partiendo de este sentimiento, hay un reconocimiento de habilidades, competencias y aspectos por mejorar en sus hijos, donde a partir de la comunicación se permite un crecimiento personal y cognitivo en cada uno de los adolescentes, el cual es mencionado por los mismos. En este sentido, según el principio de estimulación y apoyo mencionado por Rodrigo et al., (2010) y Rodrigo et al., (2015), gracias a lo mencionado anteriormente es que se puede lograr motivación, apoyo y acompañamiento en los adolescentes. A punto a destacar, es que en el mismo proceso y rol de maternidad estas han reconocido también aspectos que ellas deben fortalecer y ajustar para favorecer el proceso de crianza y así, mantener una buena relación.

Es entonces que, a partir de este reconocimiento de necesidades, disposición de escucha y apoyo por parte de las madres, se evidencia un sentido de valor personal en los adolescentes, que se ve reflejado en su autoestima, autonomía y autoconcepto.

En lo que refiere a las redes sociales, se puede considerar cómo la demostración de afecto por parte de las madres de familia puede ser esencial a la hora de prevenir ciertos excesos en el uso por parte de los hijos, además de minimizar el hecho de que los adolescentes puedan utilizar estas plataformas como una forma de evadir sus problemas. Es decir que al llegar a reconocer de una forma mucho más profunda por parte de sus padres los inconvenientes que surgen en el proceso de crecimiento de ellos, se logrará que para estos sea mucho más fácil encontrar una forma más creativa y menos perjudicial de afrontar sus inconvenientes.

Para terminar, en la necesidad de pertenencia, se halló como aspecto principal la disposición de compartir tiempo. La mayoría de las madres hicieron hincapié en lo esencial que se volvió el tener gustos en común con sus hijos y a partir de estos, poder realizar actividades y poder pasar tiempo de calidad que les permita fortalecer la unión. Se puede llegar a pensar que el compartir afinidades, gustos y crear espacios de diálogo sobre esto, permite la unión y la afiliación familiar además de tener presente la incidencia de la pandemia en el tiempo que se ha tenido que compartir en familia. Es decir que, ante el confinamiento, estos espacios se hacen significativos pues por

medio de estos se atribuye a la disminución del tiempo invertido a las redes sociales por parte de los jóvenes, incluso hasta por parte de los padres. En el discurso de las madres se hizo evidente lo anterior, dado que al reconocer que todo migró hacia la virtualidad, se vieron en la necesidad de realizar otro tipo de actividades con sus hijos.

Considerando todo lo anterior, se concluye que los objetivos propuestos para esta investigación fueron un punto de partida fundamental para lograr dar respuesta a la pregunta planteada. En primer lugar, en cuanto al uso de las redes sociales, se evidenció una utilización de estas de forma consciente, tanto en madres como en hijos. Si bien dos adolescentes comentaron que hubo un tiempo en el cual excedieron en el tiempo de uso, rápidamente lograron hacer conciencia de ello y tomar medidas al respecto.

Por otro lado, la mayoría de las madres de familia al resignificar la forma de crianza y al ir entendiendo el papel que tienen las redes sociales en la actualidad, han implementado desde su rol un estilo de crianza positiva partiendo de esta como una estructura base de referencia que permite una relación sana para enfrentar los retos que trae la virtualización de las relaciones y el uso de las redes sociales.

Partiendo desde sus propias experiencias como madres de familia para el cuidado de sus hijos y la forma de responder ante esto, se puede comprender cómo el rol materno sigue altamente implicado en el acompañamiento físico y emocional durante el desarrollo y crecimiento de los hijos. Esto también puede llegar a explicarse, teniendo en cuenta que las madres participantes al pertenecer a un grupo cristiano tienen un concepto y creencias del deber ser de una madre según su rol cómo mujer, tal y como lo menciona Pachon (s.f.). Al mismo tiempo, se evidencia que los hijos han interiorizado estas creencias puesto que en la gran mayoría de voces, estos adolescentes dan a entender que el hecho de estar presentes en sus momentos es el deber ser de una mamá y de una “buena madre”.

Desde esta misma perspectiva, se puede llegar a deducir que el hecho de que las madres de familia pertenezcan a una congregación cristiana y que sean partícipes de aquellas capacitaciones y predicación de palabra con respecto a la familia y en particular con la crianza de los hijos, es que haya una similitud en sus formas de acompañar a estos adolescentes. Dado esto, hay una heterogeneidad en los resultados que muestra como la espiritualidad y las creencias religiosas son importantes, y en este caso particular, eficiente, en el como se desarrolla la relación entre madres e hijos.

Por otra parte, como la investigación se realizó en tiempos de la pandemia por COVID 19, en comparación con los antecedentes estudiados se hace evidente cómo la idea que los padres y madres tienen de las redes sociales ha cambiado de forma significativa lo cual pudo influir en la visión positiva del uso de estas plataformas.

Los jóvenes adolescentes que están acompañados por sus padres desarrollan posturas críticas y de aceptación de los límites y acuerdos que se proponen en la crianza no solamente para el uso de las redes sociales, sino que también para su vida de forma general.

Asimismo, el hecho de que estas madres implementen horarios y hagan uso de una comunicación asertiva, en la gran mayoría, estos adolescentes han logrado interiorizar y respetar las reglas en casa. Por otra parte, se refuta uno de los supuestos investigativos el cual afirmaba que los padres de familia, en este caso las madres puntualmente dedican mucho tiempo en las redes sociales dado que al analizar la muestra participante se pudo evidenciar que la migración por parte de las madres a estas plataformas es reciente debido a la pandemia la cual hizo de estas un canal necesario para la comunicación con sus familiares y como herramienta de trabajo, no obstante, el tiempo de ocio en estas redes es mínimo a comparación del supuesto planteado sobre el uso de las redes sociales por parte de las madres, además, aunque reconocen la importancia de estas plataformas en la actualidad, conocen los riesgos y según su discurso, prefieren dedicar el tiempo en otro tipo de actividad. Sin embargo, se reconoce que sí hay cierta estigmatización en el tiempo que los adolescentes pueden llegar a dedicar en ellas, en cuanto a este supuesto se pudo caracterizar cierta flexibilidad a raíz de la contingencia actual, dado que este factor dio pie a reconocer la importancia de estas plataformas como canal indispensable para la comunicación y como herramienta para la educación y el trabajo. Por esto, en la educación y en la crianza, estas madres de familia han empleado tiempo y diferentes recursos para poder guiar y acompañar a sus hijos, aunque claro está, no solo en el uso de la virtualidad.

En segundo lugar, al explorar la relación entre madres e hijos adolescentes ante la presencia de estas plataformas se encuentra que estas no tienen un papel determinante a la hora de hablar de cambios en la relación, pues se halla que este según lo expresado tanto en madres e hijos se debe a la etapa en la cual se encuentra cada uno y en el proceso de construcción de la relación. Además, mencionan que por medio de estas herramientas encuentran más espacios y maneras de compartir y estar al tanto de sus hijos, al igual que ellos mencionan que de esta forma pueden compartir gustos

con sus madres. En este sentido, las redes sociales son un canal que ayuda a mantener la relación entre madres e hijos.

Otro aspecto importante en la gran mayoría de relaciones entre madres e hijos, parte de que han hecho de la comunicación un aliado para poder establecer una relación óptima y transformadora. Estas madres de familia se han dado a la tarea de crear espacios de diálogo en sus familias, de respetar los puntos de vista de sus hijos, darles la oportunidad de expresar no solamente sus necesidades, sino que también sus logros. Se reitera el hecho de utilizar herramientas y medios para poder crear lo anteriormente mencionado.

En tercer lugar, a la hora de comprender las necesidades que emergen en la relación entre madres e hijos, se percató que estas necesidades para las madres fueron interpretadas desde aspectos tales como la alimentación, estabilidad económica, la salud, el amor, la aceptación, el estar presentes, los límites, el reconocimiento y la afiliación. En el caso de los hijos, las entienden como el que sus madres compartan con ellos, estén pendientes de sus responsabilidades académicas y personales. De este modo, se entiende que tanto madres e hijos han sabido reconocer y suplir las necesidades que surgen de cada uno y que tienen efecto en la relación, contando con la presencia de las redes sociales, puesto que como ya se ha mencionado a lo largo de este estudio, estas plataformas para los adolescentes son una realidad inevitable, incluso para los padres y madres de familia dado que todas las actividades se han reducido a la virtualidad, por lo cual no se consideran como un obstáculo que dificulte la relación sino como una herramienta más, que usada correctamente mejora y facilita la comunicación.

En lo que respecta al proceso, se encontró que los participantes cuidadores de estos jóvenes fueron todas madres de familia, reiterando que hay menor participación de los padres en los estudios, esto a partir del presente estudio y varios de los antecedentes revisados. En este sentido, se puede llegar a considerar que los padres tienen un rol como proveedor económico, mientras que ellas se ocupan de lo afectivo y emocional. Además, el teletrabajo para muchas de estas madres implicó una participación mucho más activa en todo lo relacionado con el desarrollo y las necesidades de sus hijos. Esto no implica que los padres no tengan una participación significativa, pues dentro del discurso tanto de madres e hijos se encuentra la importancia del papel del padre en la crianza y la relación que tienen con ellos.

Por otro lado, en lo expresado tanto en hijos como madres, se evidenció la generalización del concepto “redes sociales”, abarcando en estas los videojuegos y plataformas de entretenimiento

tales como Netflix. De modo que, se hace necesario cierto aprendizaje en diferenciar el concepto de redes sociales de las demás herramientas que presenta la virtualidad, como las mencionadas anteriormente.

En definitiva, al analizar el bienestar psicológico en la relación entre madres e hijos adolescentes ante la presencia de las redes sociales, se evidencia que el recurso fundamental de la diada madres-hijos son los procesos de actualización tanto en el manejo de las redes sociales como el ajuste o replanteamiento de creencias, además el comprometerse con una crianza positiva y la posibilidad de hacer ajustes a la crianza por ellas para así, lograr atender de la mejor forma posible a las demandas de sus hijos.

Respecto a las madres se considera que han realizado un acompañamiento que parte desde la resignificación de la educación y la crianza, tomando en cuenta sus creencias y convicciones cristianas, los cuales les ha permitido reconocer su rol y comprender la importancia de atender correctamente el cuidado de sus hijos, en este caso, desde las necesidades latentes en la relación y el bienestar de estos. Esta actualización en la crianza surge conforme sus hijos van creciendo y las madres van modificando el concepto que tenían de su papel a partir de su figura materna y van ajustándose al contexto en el que se encuentran y las necesidades de sus hijos para así, lograr que sean capaces de mirarse a sí mismos y puedan fortalecer su identidad.

Las limitaciones que se encontraron en el proceso de esta investigación dan cuenta esencialmente de la contingencia por el COVID 19, por lo cual las entrevistas y el contacto con los participantes se vio limitado, lo cual llevó a demorar la programación de las entrevistas. Asimismo, las entrevistas se hicieron por medio de la plataforma Google Meets lo cual obstruye un poco la fluidez y el acercamiento con la otra persona poniendo incluso en consideración el hecho de no lograr un rapport con los adolescentes para que la entrevista fluyera de una forma más natural.

Además, es importante realizar estudios que den cuenta de las voces de los padres de familia sobre la experiencia en relación con la crianza y la percepción de la relación con sus hijos, para dar una visión más íntegra del bienestar en la relación padres e hijos. También, tener en cuenta en la búsqueda de los participantes la heterogeneidad de sus características lo cual pueda aportar mayor diversidad para una futura investigación al abarcar este fenómeno desde diferentes entornos.

Es importante terminar este proceso de análisis reiterando que la investigación permitió abrir un espacio de reflexión con madres e hijos sobre las redes sociales y los efectos que estos

pueden tener en la relación, donde varios de ellos dan cuenta de la importancia de moderar el uso de estas y de también valorar los espacios que comparten como familia.

Los participantes, en su mayoría todas las madres, muestran cómo han logrado resignificar el uso y el papel que tienen las redes sociales actualmente, puesto que reconocen la importancia que tienen para las relaciones interpersonales de sus hijos con compañeros del colegio, profesores, familiares y amigos del común. Además, como se ha dicho anteriormente, ven que estas plataformas son facilitadoras de información y de novedades que están sucediendo al instante, aspecto que también les preocupa según la edad de sus hijos y a los riesgos a los que pueden estar expuestos.

Finalmente se logró observar en la gran mayoría de los participantes, un darse cuenta de la importancia de identificar cómo se encuentran ellos y cómo se encuentra la relación. Al finalizar cada entrevista, hubo un espacio en el cual cada uno logró expresar aquello que les quedó resonando, en especial las madres de familia puesto que tal y como lo mencionan, han hecho un trabajo de resignificación de aprendizajes y de apertura a nuevas formas de crianza más acordes a los tiempos actuales y a sus hijos.

REFERENCIAS

Alonso, J. (2005). Comunicar en internet: el papel interactivo de los sujetos en los nuevos medios. *Opción, 21* (48), 57-78. https://www.redalyc.org/pdf/310/31004803.pdf

Arab, L. y Díaz, G. A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes, 26(1)*, 7-13. https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864015000048

Ariza, A., Monzonís, N., Magaña, E., y Méndez, V. (2021). Jóvenes y uso problemático de las tecnologías durante la pandemia: una preocupación familiar. *Revista científica de educación y comunicación*, (22), 1-12. https://revistas.uca.es/index.php/hachetetepe/article/view/7402

Barros, S., Hernández, H., Vanegas, O., Cedillo, M, Alvarado, H. y Cabrera, J. (2018). Adolescentes de básica superior con adicción a internet y redes sociales y relaciones interpersonales. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 20*(3), 42-68. https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2017/epi173d.pdf

Barceló, T. (2008). *Entre personas. Una mirada cuántica a nuestras relaciones humanas.* Desclée de Brouwer

Blanco, M. y Castro, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure investigación, 27*(4). https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/340

Boyd, D. & Ellison, N. (2008). Social Network Sites : definition, history and scholarship. J*ournal of Computer-Mediated Communication, 13*, 210-230. doi:10.1111/j.1083-6101.2007.00393.x

Burke, M., Adamic, L., & Marciniak, K. (2018). Families on Facebook. *International AAAI Conference on Web and Social Media,* 41-50. https://www.aaai.org/ocs/index.php/ICWSM/ICWSM13/paper/view/5992/6342

Cadena, D. y García, V. (2019). Redes Sociales: transformando la comunicación en las relaciones interpersonales. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social, 5*(2), 223-237. https://doi.org/10.22402/j.rdipycs.unam.5.2.2019.191.223-237

Calva Nagua, D., Galarza Schoenfeld, A, y Sare Ochoa, F. (2019). Las redes sociales y las relaciones interpersonales de las nuevas generaciones de ecuatorianos. *Conrado, 15*(66), 31-37. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000100031

Camirand, É. et Poulin, F. (2016). Qualité des relations interpersonnelles et utilisation de Facebook chez les adultes émergents. *Revue Canadienne des sciences du comportement, 48*(2), 101-111. https://doi.org/10.1037/cbs0000023

Caraballi, E. (2012). *Entrenamiento en Gestalt. Manual para terapeutas y coordinadores sociales.* Del Nuevo Extremo

Caro, C. (2018). *Inmigrantes y nativos digitales: prácticas relacionales entre padres e hijos adolescentes en torno al uso de redes sociales* (Tesis de Pregrado, Universidad de Chile). Repositorio Académico Universidad de Chile. http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/173920

Carrillo, S., Bermúdez, M., Suárez, L., Gutiérrez C. y Delgado, X. (2016). Percepciones del padre sobre su rol e involucramiento en la familia: un estudio cualitativo en una muestra colombiana. *Revista Costarricense de Psicología, 35*(2), 101-118. http://dx.doi.org/10.22544/rcps.v35i02.03

Cauberghe, V., Wesenbeeck, I., De Jans, S., Hudders, L. & Ponnet, K. (2021). How adolescents use social media to cope with feelings of loneliness and anxiety during COVID-19 lockdown. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking, 24*(4), 250-257. DOI: 10.1089/cyber.2020.0478

Condeza, R., Herrada, N., y Barros, C. (2019). Nuevos roles parentales de mediación: percepciones de los padres sobre la relación de sus hijos con múltiples pantallas. *El profesional de la información (EPI), 28*(4), 1-15. http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2019/jul/condeza-herrada-barros.html

Cornejo, M. y Lourdes, M. (2011). Redes sociales y relaciones interpersonales en Internet. *Fundamentos en Humanidades, 2*(24), 219-229. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18426920010

Correa, S. y Vitaliti, J. (2018). Estudio sobre las redes personales y las redes sociales virtuales en la cibercultura adolescente actual. *Summa Psicológica UST, 15*(2), 134-144. doi: 10.18774/0719-448x.2018.15.383

Costa, V. (2018). *Psicología fenomenológica. Forme dell'esperienza e strutture della mente*. Editore Morcelliana.

Dang Nguyen, G. et Lethiais, V. (2016). Impact des réseaux sociaux sur la sociabilité. *Réseaux, 1*(195), 165-195. doi: 10.3917/res.195.0165

Dans, I., Muñoz, C., y González, M. (2019). Familia y Redes Sociales: un binomio controvertido. *Aula Abierta, 48*(2), 183-192. doi:10.17811/rifie.48.2.2019.183-192

Data Reportal, (2021). *Digital 2021: Global Digital Overview.* https://datareportal.com/reports/digital-2021-global-overview-report?utm_source=Reports&utm_medium=PDF&utm_campaign=Digital_2021&utm_content=Dual_Report_Promo_Slide

Delahanty, G. (2009). *Constelación y campo: Psicología de Kurt Lewin.* Casa Juan Pablos

Domínguez, J. y Ybañez, J. (2016). Adicción a las redes sociales y habilidades sociales en estudiantes de una institución educativa privada. *Propósitos y Representaciones, 4*(2), 181-230. doi: 10.20511/pyr2016.v4n2.122

Drescher, J. (1983). *Siete necesidades básicas del niño.* Editorial Mundo Hispano. https://books.google.com.co/books?id=UXWWxbb3OfMC&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false

Erikson, E. H. (1985). *El ciclo vital completado*. Paidós.

Elizalde, A., Martí, M. y Martínez, F. (2019). Una revisión crítica del debate sobre las necesidades humanas desde el enfoque centrado en la persona. *Polis, 15, 1-23.* http://journals.openedition.org/polis/4887

Fariña, F., Arce, R., Novo, M y Seijo, D. (2016). *A parentalidades positiva o mellor legado para os fillos e fillas: Guía para nais e país.* Xunta de Galicia.

Fernández, E. y Gutiérrez, J.M. (2017). La socialización de los jóvenes interconectados: experimentado la identidad en la sociedad aumentada. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de profesorado (21)*2, 171-190. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56752038010

Fernandes, B., Nanda, U., Tan-Mansukhani, R., Vallejo, Al. & Essau, C. (2020). The Impact of COVID-19 lockdown on internet use and escapism in adolescents. *Revista de Psicología Clínica con niños y adolescentes, 7*(3), 59-65. doi: 10.21134/rpcna.2020.mon.2056

Franco, M., y Marín, Y. (2015). Relaciones familiares y sociales en adolescentes usuarios de redes sociales virtuales (RSV). *Katharsis: Revista de Ciencias Sociales*, *4*(20), 79-99. https://bdbib.javerianacali.edu.co:2421/10.25057/25005731.729

Gallego, S. (2006). *Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales*. Universidad de Caldas.

Goble, F. (1980). *La tercera fuerza: la psicología propuesta por Abraham Maslow*. Ediciones Trillas.

González, L. (2005). *La cara humana de la psicología II: fundamentos clínicos y psicoterapéuticos de la psicología humanista*. Manizales: Universidad de Manizales.

Guerreiro, M., & Goulart, E. (2018). Relaçoes familiares: a influência do virtual. *Interacçoes*, (48), 49-64. https://www.researchgate.net/publication/332158948_RELACOES_FAMILIARES_A_INFLUENCIA_DO_VIRTUAL

Heba, I.M., Rania, M. & Sawsan, K.G. (2018). Family Relationships among users and non users of social media. *American Journal of Nursing Research*, *6*(6), 638-644. DOI:10.12691/ajnr-6-6-34

Hermida, O. y Casas-Mas, B. (2018). La virtualización de las comunicaciones interpersonales. Chasqui. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, 137, 55-72. https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/3406/3011

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M.P. (2014). El proceso de la investigación cualitativa. *Metodología de la investigación.* México D.F, México: Mc Graw Hill

Hernández, H., Lagomarsino, M., Aguirre, G., Mansilla, J. Estay, J. y Ganga, F. (2020). La era digital comprendida desde la psicología humanista. *Revista Costarricense de Psicología*, *39*(1), 35-53

Hütt, H. (2012). Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión. *Reflexiones*, *91*(2), 121-128. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/1513

International Telecommunication Union, (2017). *ICT Facts and Figures 2017.* https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/ICTFactsFigures2017.pdf

Kaspersky Lab, (2016). *El internet se está convirtiendo en motivo de conflicto y tensión familiar.* https://latam.kaspersky.com/about/press-releases/2016_kaspersky-lab-el-internet-se-esta-convirtiendo-en-motivo-de-conflicto-y-tension-familiar

Kardefelt, D. (2017). How does the time children spend using digital technology impact their mental well-being, social relationships and physical activity? An evidence-focused literature review. Unicef office of research – Innocenti, December. https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/Children-digital-technology-wellbeing.pdf

Lee, Y. y Lee, R. (2012). Methodological research on "sensitive" topics: A decade review. *Bulletin of Sociological Methodology/Bulletin de Méthodologie Sociologique*, 114(1), 35-49.

Ley 1090 de 2006, Congreso de la República. Diario oficial No 46.383 (2006).http:// www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html

Livingstone, Haddon, Görzig, & Ólafsson. (2011). Risks and safety on the internet: the perspective of European children: full findings. *LSE.* http://eprints.lse.ac.uk/33731/1/Risks%20and%20safety%20on%20the%20internet%28lsero%29.pdf

López, P. (2017). Integrar eficazmente las nuevas tecnologías para evitar los riesgos que entraña el abuso de las redes sociales virtuales. *Revista Extremeña de Ciencias Sociales "Almenara", (9)*, 68-75. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5889985.pdf

López, A. y Cuarteros, K. (2020). Exploring the Effects of Social Media on Interpersonal Communication among the Family Members. *Canadian Journal of Family and Youth, 12(*1), 66-80. https://www.researchgate.net/deref/http%3A%2F%2Fejournals%2Clibrary%2Cualberta.ca%2Findex%2Fphp%2Fcjfy

López, N., Robles, A., Gómez, A. y Hernández, J. (2017). Alfabetización digital a padres de familia en el uso de las redes sociales. *Alteridad, 12*(1), 8-19. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5972126

Máiquez, M. L., Rodrigo, M. J., Capote, C., y Vermaes, I. (2000). Aprender en la vida cotidiana. Un programa experiencial para padres. *Psicothema, 12*(4), 533-542. https://www.researchgate.net/publication/262562924_Aprender_en_la_vida_cotidiana_Un_programa_experiencial_para_padres_Learning_in_daily_life_An_experiential_parenting_program

Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Ediciones Díaz de Santos. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=8wPdj2Jzqg0C&oi=fnd&pg=PR13&dq=M

aslow,+A.+(1991).+Motivaci%C3%B3n+y+personalidad.+Ediciones+D%C3%ADaz+de+Santos.&ots=F0a0WtQmjh&sig=CEKI4APB1RuBZdW5jC1s-CdC5Lo

Medina, P., Álvarez, Al. y Hernández, V. (2017). Comunicación entre padres e hijos adolescentes. *Verano de la Investigación Científica, 3*(2), 432-437. http://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/1751

Mieles, M., Tonon, G. y Alvarado, S. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas humanística, 74,* 195 - 225

Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, (2015). *En TIC confío, la estrategia del MinTIC para utilizar Internet de forma segura.*: https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-Prensa/Noticias/11446:En-TIC-Confio-la-estrategia-del-MinTIC-para-utilizar-Internet-de-forma-segura

Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, (2018). *Así usan redes sociales los niños y jóvenes en Colombia.* https://www.enticconfio.gov.co/Asi-usan-redes-sociales-los-ninos-y-jovenes-en-colombia

Montesano, A., Muñoz, D., Compañ, V. y Feixas, G. (2012). *Las cartas terapéuticas en el modelo sistémico.* http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32751/1/Las%20cartas%20terap%C3%A9utiacs%20en%20el%20modelo%20sist%C3%A9mico.pdf

Möhring K., Naumann E., Reifenscheid M., Wenz A., Rettig T, Krieger U, Friedel S, Finkel M, Cornesse C & Blom A. (2021) The COVID-19 pandemic and subjective well-being: longitudinal evidence on satisfaction with work and family, *European Societies,* 23:sup1, S601-S617, DOI: 10.1080/14616696.2020.1833066

Oliva, A. (2006). Relaciones familiares y desarrollo adolescente. *Anuario de Psicología, 37*(3), 209-223. https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61838

Orcasita, L. (2010). La importancia del apoyo social en el bienestar de los adolescentes. *Psychologia: Avances de la disciplina, 4*(2), 69-82.

Pachon, X. (s.f.) La familia en Colombia a lo largo del siglo XX. Universidad Nacional de Colombia. https://www.academia.edu/12865159/La_familia_en_Colombia_a_lo_largo_del_siglo_XX

Pew (2020). *Parent's attitudes - and experiences - related to digital technology.* https://www.pewresearch.org/internet/2020/07/28/parents-attitudes-and-experiences-related-to-digital-technology/

Prensky, M. (2010). Nativos e inmigrantes digitales: adaptación al castellano del texto original "Digital Natives, Digital Immigrants". *Cuadernos SEK*. https://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf

Procentese, F., Gatti, F., & Di Napoli, I. (2019). Families and Social Media Use: The Role of Parents' Perceptions about Social Media Impact on Family Systems in the Relationship between Family Collective Efficacy and Open Communication. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *16*(24), 5006. doi:10.3390/ijerph16245006

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible.* https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/sustainable-development-goals.html

Quintana, A. (2006). *Metodología de investigación científica cualitativa*. http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/handle/123456789/2724

Reis, P., Leite, Â., Amorim, S. & Souto, T. (2016). A solidão em utilizadores portugueses do Facebook. *Psicologia & Sociedade*, *28*(2), 237-246. https://doi.org/10.1590/1807-03102016v28n2p237

Resolución número 8430 de 1993, Ministerio de Salud (1993). https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF

Reyes R., e Iglesias X., (2020). *Influencia de la red social WhatsApp en la relación padres e hijos adolescentes de la población trabajadora de una empresa en la ciudad de Guayaquil en el año 2019* (Tesis de Pregrado, Universidad Catolica de Santiago de Guayaquil). Repositorio UCSG. http://192.188.52.94:8080/handle/3317/14609.

Rizo, M. (2008). Pragmatismo, Sociología fenomenológica y comunicología. Acción y Comunicación en William James y Alfred Schutz. *Razón y Palabra*, (64). https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520727004.pdf

Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., Martín, J. C. (2010). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo*. Madrid. https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/docs/folletoParentalidad.pdf

Rodrigo, M.J., Máiquez, M., Martín, J. y Rodríguez, B. (2015). *La parentalidad positiva desde la promoción y la prevención, 1-20. https://www.academia.edu/28478181/La_parentalidad_positiva_desde_la_prevenci%C3%B3n_y_promoci%C3%B3n*

Rodríguez, A. y Fernández, A. (2014). Relación entre el tiempo de uso de las redes sociales en Internet y la salud mental en adolescentes colombianos. *Acta Colombiana de Psicología, 17*(1), 131-140. https://www.redalyc.org/pdf/798/79831197013.pdf

Rogers, C. (1975). La teoría de la personalidad y de la conducta. *Psicoterapia Centrada en el Cliente.* Paidós

Rogers, C. (1997). *El proceso de convertirse en persona.* Paidós

Ruiz, I. y Gallardo, J. (2002). Impacto psicológico de la negligencia familiar (leve versus grave) en un grupo de niños y niñas. *Anales de Psicología, 18,* 261-272.: https://revistas.um.es/analesps/article/view/28481

Sabater, M., Martínez, I., y Campión, R. S. (2017). La Tecnosocialidad: El papel de las TIC en las relaciones sociales. *Revista Latina de Comunicación Social,* (72), 1592-1607. doi: 10.4185/RLCS-2017-1236

Salama, H. (2012). *Gestalt 2.0.* Alfaomega Grupo Editor S.A.

Salgur, S. A. (2016). How does the use of social networking affect family communication of teenagers. *Euromentor Journal-Studies about education, (01),* 21-32. https://www.researchgate.net/publication/303898731_HOW_DOES_THE_USE_OF_SOCIAL_NETWORKING_AFFECT_FAMILY_COMMUNICATION_OF_TEENAGERS/link/575bd70608aed8846212bcaf/download

Sassenfeld, A. (s/f). *Sobre la antropología que fundamenta la psicoterapia de orientación humanista existencial.* http://www.facso.uchile.cl/psicologia/caps/docs/Sobre_la_antropolog_a_filos_fica_que_fundamenta_la_psicoterapia_de_orientaci_n_humanista_existenc.pdf

Satir, V. (1991). *Nuevas relaciones en el núcleo familiar*. Pax México.

Savater, F. (1997). *El valor de educar.* Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.

Schwab, K. (2016). *La Cuarta Revolución Industrial.* Debate. http://40.70.207.114/documentosV2/La%20cuarta%20revolucion%20industrial-Klaus%20Schwab%20(1).pdf

Symons, K., Ponnet, K., Walrave M. & Heirman, W. (2017). A qualitative study into parental mediation of adolescents' internet use. *Computers in Human Behavior, 73*, 423-432. doi: 10.1016/j.chb.2017.04.004.

Torrecillas, T., Vázquez, T. y Monteagudo, L. (2017). Percepción de los padres sobre el empoderamiento digital de las familias en hogares hiperconectados. *El profesional de la información, 26*(1), 97-104. https://doi.org/10.3145/epi.2017.ene.10

Unicef, (2016). *Chicos conectados. Investigación sobre percepciones y hábitos dañinos de niños, niñas y adolescentes en internet y redes sociales.* https://www.unicef.org/argentina/media/1636/file/Kids-online.pdf

Weinstein, E. (2018). The social media see-saw: Positive and negative influences on adolescents' affective well-being. *New Media & Society, 20*(10). https://doi.org/10.1177/1461444818755634

Willig, C. (2013). *Introducing Qualitative Research in Psychology.* Mc Graw Hill

Willig, C. (2007). Reflections on the Use of a Phenomenological Method. *Qualitive Research in Psychology, 4,* 209-225. DOI: 10.1080/14780880701473425

Van De Riet, V., Korb, M. y Gorrell, J. (1993). *Una Introducción a la Terapia Gestalt.* Fundación de Psicología Colombiana y Ciencias Afines.

Velásquez, J. (2010). Categorías esenciales para comprender la existencia del ser humano y sus transformaciones en la psicología humanista existencia. *Ago.USB, 10*(1), 37-53. https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/363

Villarreal, A. (2011). El nuevo humanismo y la comunicación. *Revista humanidades, 1,* 1-12. https://www.redalyc.org/pdf/4980/498050304005.pdf

Villegas, M. (1986). La psicología humanista: historia, concepto y método. *Anuario de Psicología, 34.*

Viveros, M. (2002). *De quebradores y cumplidores.* Universidad Nacional de Colombia. https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2017/02/Viveros-Vigoya-M.-Sobre-hombres-masculinidades-y-relaciones-de-g%C3%A9nero-en-Colombia-2002.pdf

Anexo A. Instrumentos iniciales madres/hijos

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD PARA MADRES

Inicialmente se realizó la presentación de las investigadoras y se contextualizó de acuerdo con el tema de la investigación.

Nombre: _____

Fecha de nacimiento: _____

Escolaridad: _____

Estructura familiar: _____

- Preguntas para establecimiento de rapport:

1. *¿Qué edad tienes?*
2. *¿Hace cuánto usas las redes sociales?*
3. *¿Cuáles son las redes sociales que usas?*
4. *¿Desde cuando haces uso de las redes sociales?*
5. *¿Qué redes sociales utilizas para comunicarte con tu hijo(a)?*

Empezaremos hablando un poco sobre la relación que llevas con tu hijo(a), hace xxx años eres padre de xxxx y hoy está en su adolescencia:

1. *¿Como es la relación que tienes con tu hijo(a)?*
2. *La relación que hoy tienes con tu hijo(a), ¿se parece a la que deseabas tener con él/ella?*
3. *¿Qué hace significativa la relación con tu hijo(a)?*
4. *¿Qué hace compleja o difícil en algunos momentos la relación con tu hijo(a)?*
5. *¿Qué actividades comparten?*
6. *¿Cómo se encuentra la comunicación entre ustedes?*
7. *Dentro de esta relación, cuéntame qué consideras que sea importante atender en el cuidado y crianza de tu hijo(a).*
8. *¿Cuáles son las cosas que todavía están pendientes o que crees que no has hecho con tus hijos?*
9. *¿Qué tanto has cambiado en este tiempo de la crianza?*
10. *¿Cuáles son las ganancias y pérdidas que identificas en el uso de las redes sociales en tu vida?*
11. *¿Qué tanto has cambiado desde que usas redes sociales?*
12. *¿Crees que la relación con tu hijo(a) sería diferente de no existir las redes sociales? ¿Qué cambiarías?*
13. *¿Qué consideras que es lo favorable de que tu hijo(a) tengan redes sociales?*
14. *¿Cuáles son los riesgos de que tu hijo/hija tenga redes sociales?*
15. *¿En qué momentos observas que tu hijo(a) se ve afectado por las redes sociales?*

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD PARA ADOLESCENTES

Inicialmente se realizó la presentación de las investigadoras y se contextualizó de acuerdo con el tema de la investigación.

Nombre: _____

Fecha de nacimiento: _____

Escolaridad: _____

Estructura familiar: _____

- Preguntas para establecimiento de rapport:

    1. *¿Qué edad tienes?*
    2. *¿Hace cuánto usas las redes sociales?*
    3. *¿Cuáles son las redes sociales que usas?*
    4. *¿Qué redes sociales utilizas para comunicarte con tu padre/madre?*

Empezaremos hablando un poco sobre la relación que llevas con tu padre/madre,

1. *¿Cómo es la relación que tienes con tu padre/madre?*
2. *La relación que hoy tienes con tu padre/madre, se parece a la que deseabas tener con él/ella?*
3. *¿Qué hace significativa la relación con tu ¿padre/madre?*
4. *¿Qué actividades comparten?*
5. *¿Cómo es la comunicación entre ustedes?*
6. *¿Cómo piensas que ha sido el proceso de crianza de tus padres?*
7. *¿Cuáles son las cosas que crees que tus padres no han atendido en lo que tú necesitas?*
8. *¿Cómo consideras que ha sido el rol de tu papá/mamá a lo largo de tu desarrollo? en tu proceso de crianza?*
9. *¿Qué consideras que te deben brindar tus padres para lograr una buena formación/crianza?*
10. *¿Crees que la relación con tus padres sería diferente de no existir las redes sociales? ¿Qué cambiarías?*
11. *¿Cómo las redes sociales han influido en el comportamiento de tu papá/mamá?*
12. *¿Qué consideras que es lo favorable de que tu papá/mamá tenga redes sociales?*
13. *¿Cuáles son los riesgos de que tu padre/madre tenga redes sociales?*
14. *¿En qué momentos observas que tu madre/padre se ve afectado por las redes sociales?*

Anexo B. Validación de instrumentos por jueces.

INSTRUMENTO MADRES DE FAMILIA

Pregunta Inicial	Juez Liliana Varón	Pregunta Final
¿Cómo es la relación que tienes con tu hijo(a)?	Podría ampliarse un poco, tener más contexto. Ej. Cómo consideras que es la relación que tienes con tu hijo(a) en la actualidad.	Actualmente, ¿Cómo es la relación que tienes con tu hijo(a)?
¿La relación que hoy tienes con tu hijo(a), se parece a la que deseabas tener con él/ella?	Considero que estarían más acordes términos como Esperabas o Imaginabas.	¿La relación que hoy tienes con tu hijo(a), se parece a la que esperabas tener con él/ella?
¿Qué hace significativa la relación con tu hijo(a)?	No se hacen observaciones.	¿Qué hace significativa la relación con tu hijo(a)?
¿Qué actividades comparten?	No se hacen observaciones.	¿Qué actividades comparten?
¿Cómo se encuentra la comunicación entre ustedes?	Es mejor explorar como es la comunicación.	¿Cómo es la comunicación entre ustedes?
¿Cuéntame qué consideras que sea importante atender en el cuidado y crianza de tu hijo(a)?	Falta claridad en la redacción.	Con relación al cuidado y crianza de tu hijo(a), ¿Qué consideras que es lo más importante que debas atender?
¿Cuáles son las cosas que todavía están pendientes o que crees que no has hecho con tu hijo(a)?	La idea no está claramente definida.	¿Cuáles son las cosas que considera que están pendientes en la crianza de tu hijo(a)?
¿Qué tanto has cambiado en este tiempo de la crianza?	No se hacen observaciones.	¿Qué tanto has cambiado en este tiempo de la crianza?
¿Cuáles son las ganancias y pérdidas que identificas en el uso de las redes sociales en tu vida?	Redacción.	En el uso de las redes sociales ¿Cuáles considera que son las ganancias o pérdidas?

¿Qué tanto has cambiado desde que usas redes sociales?	No se hacen observaciones.	¿Qué tanto has cambiado desde que usas redes sociales?
¿Crees que la relación con tu hijo(a) sería diferente de no existir las redes sociales? ¿Qué cambiarías?	No se hacen observaciones.	¿Crees que la relación con tu hijo(a) sería diferente de no existir las redes sociales? ¿Qué cambiarías?
¿Qué consideras que es lo favorable de que tu hijo(a) tengan redes sociales?	Redacción.	¿Qué aspectos favorables encuentras en que tu hijo(a) tengan redes sociales?
¿Cuáles son los riesgos de que tu hijo(a) tenga redes sociales?	No se hacen observaciones.	¿Cuáles son los riesgos de que tu hijo(a) tenga redes sociales?
¿En qué momentos observas que tu hijo(a) se ve afectado por las redes sociales?	No se hacen observaciones.	¿En qué momentos observas que tu hijo(a) se ve afectado por las redes sociales?

INSTRUMENTO ADOLESCENTES

Pregunta Inicial	Juez James Cuenca	Pregunta Final
¿Cómo es la relación que tienes con tu padre/madre?	No se hacen observaciones	¿Cómo es la relación que tienes con tu padre/madre?
¿La relación que hoy tienes con tu padre/madre, se parece a la que deseabas tener con él/ella?	No es clara esta pregunta. Sugiere una relación que alguna vez se tuvo y que ahora se está retomando, y no sé si es ese el caso.	¿Le cambiarías algo a la relación que tienen?
¿Qué hace significativa la relación con tu padre/madre?	No se hacen observaciones	¿Qué hace significativa la relación con tu padre/madre?
¿Qué actividades comparten?	No se hacen observaciones	¿Qué actividades comparten?
¿Cómo es la comunicación entre ustedes?	No se hacen observaciones	¿Cómo es la comunicación entre ustedes?
¿Cómo piensas que ha sido el proceso de crianza de tus padres?	La expresión “Cómo piensas” da a entender que se está explorando lo que el	Se decide eliminar la pregunta, puesto que redunda con la pregunta n°7

	entrevistado cree que fue la crianza de sus padres. ¿Es eso lo que se quiere saber?	
¿Cómo consideras que ha sido el rol de tu papá/mamá a lo largo de tu desarrollo? en tu proceso de crianza?	¿Qué es lo que ustedes quieren saber con el término rol? ¿Los entrevistados comparten el mismo significado?	¿Cómo consideras que ha sido el desempeño de tu papá/mamá a lo largo de tu proceso de crianza?
¿Cuáles son las cosas que crees que tus padres no han atendido en lo que tú necesitas?	La idea es pertinente pero la redacción es muy confusa.	¿Cuáles son las cosas que necesitas que crees que tus padres no han atendido?
¿Qué consideras que te deben brindar tus padres para lograr una buena formación/crianza?	¿Qué es “una buena formación/crianza?	Desde tu punto de vista, ¿qué crees que te deben brinda tus padres para lograr una buena relación?
¿Crees que la relación con tus padres sería diferente de no existir las redes sociales? ¿Qué cambiarías?	No se hacen observaciones	¿Crees que la relación con tus padres sería diferente de no existir las redes sociales? ¿Qué cambiarías?
¿Cómo las redes sociales han influido en el comportamiento de tu papá/mamá?	No se hacen observaciones	¿Cómo las redes sociales han influido en el comportamiento de tu papá/mamá?
¿Qué consideras que es lo favorable de que tu papá/mamá tenga redes sociales?	No se hacen observaciones	¿Qué consideras que es lo favorable de que tu papá/mamá tenga redes sociales?
¿Cuáles son los riesgos de que tu padre/madre tenga redes sociales?	No se hacen observaciones	¿Cuáles son los riesgos de que tu padre/madre tenga redes sociales?
¿En qué momentos observas que tu madre/padre se ve afectado por las redes sociales?	No se hacen observaciones	¿En qué momentos observas que tu madre/padre se ve afectado por las redes sociales?

Anexo C. Instrumento final madres/hijos.

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD PARA MADRES

Inicialmente se realizó la presentación de las investigadoras y se contextualizó de acuerdo con el tema de la investigación.

Nombre: _____

Fecha de nacimiento: _____

Escolaridad: _____

Estructura familiar: _____

- Preguntas para establecimiento de rapport:

1. *¿Qué edad tienes?*
2. *¿Hace cuánto usas las redes sociales?*
3. *¿Cuáles son las redes sociales que usas?*
4. *¿Desde cuando haces uso de las redes sociales?*
5. *¿Qué redes sociales utilizas para comunicarte con tu hijo(a)?*

Empezaremos hablando un poco sobre la relación que llevas con tu hijo(a), hace xxx años eres padre de xxxx y hoy está en su adolescencia:

1. *Actualmente, ¿Cómo es la relación con tu hijo(a)?*
2. *¿La relación que hoy tienes con tu hijo(a), se parece a la que esperabas tener con él/ella?*
3. *¿Qué hace significativa la relación con hijo(a)?*
4. *¿Qué actividades comparten?*
5. *¿Cómo es la comunicación entre ustedes?*
6. *Con relación al cuidado y crianza de tu hijo(a), ¿Qué consideras que es lo más importante que debas atender?*
7. *¿Cuáles son las cosas que considera que están pendientes en la crianza de tu hijo(a)?*
8. *¿Qué tanto has cambiado en este tiempo de la crianza?*
9. *En el uso de las redes sociales ¿Cuáles considera que son las ganancias o pérdidas?*
10. *¿Qué tanto has cambiado desde que usas redes sociales?*
11. *¿Crees que la relación con tu hijo(a) sería diferente de no existir las redes sociales? ¿Qué cambiarías?*
12. *¿Qué aspectos favorables encuentras en que tu hijo(a) tengan redes sociales?*
13. *¿Cuáles son los riesgos de que tu hijo(a) tenga redes sociales?*
14. *¿En qué momentos observas que tu hijo(a) se ve afectado por las redes sociales?*

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD PARA ADOLESCENTES

Inicialmente se realizó la presentación de las investigadoras y se contextualizó de acuerdo con el tema de la investigación.

Nombre: _____

Fecha de nacimiento: _____

Escolaridad: _____

Estructura familiar: _____

- Preguntas para establecimiento de rapport:

1. ¿Qué edad tienes?
2. ¿Hace cuánto usas las redes sociales?
3. ¿Cuáles son las redes sociales que usas?
5. ¿Qué redes sociales utilizas para comunicarte con tu padre/madre?

Empezaremos hablando un poco sobre la relación que llevas con tu padre/madre,

1. *¿Cómo es la relación que tienes con tu padre/madre?*
2. *¿Le cambiarías algo a la relación que tienen?*
3. *¿Qué hace significativa la relación con tu padre/madre?*
4. *¿Qué actividades comparten?*
5. *¿Cómo es la comunicación entre ustedes?*
6. *¿Cómo consideras que ha sido el desempeño de tu papá/mamá en tu proceso de crianza?*
7. *¿Cuáles son las cosas que necesitas que crees que tus padres no han atendido?*
8. *Desde tu punto de vista ¿Qué crees que te deben ofrecer tus padres para lograr una buena relación?*
9. *¿Crees que la relación con tus padres sería diferente de no existir las redes sociales? ¿Qué cambiarías?*
10. *¿Cómo las redes sociales han influido en el comportamiento de tu papá/mamá?*
11. *¿Qué consideras que es lo favorable de que tu papá/mamá tenga redes sociales?*
12. *¿Cuáles son los riesgos de que tu padre/madre tenga redes sociales?*
13. *¿En qué momentos observas que tu madre/padre se ve afectado por las redes sociales?*

TECNICA NARRATIVA

Escribe una carta dirigida a tu padre/madre, en la cual le expreses lo que sientas que es positivo en la relación entre ustedes y lo que piensas que hace falta para mejorarla.
Al finalizar, escribe una postdata en la cual expreses tu punto de vista sobre el uso que ellos les dan a las redes sociales.

Anexo D. Consentimiento informado para madres.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) participante

Las estudiantes Catalina Castro Guerrero y M. Camila Sepúlveda, pertenecientes a la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali, están llevando a cabo la investigación *"Las redes sociales virtuales y el bienestar psicológico en la relación madres e hijos adolescentes"*, dado que se busca fortalecer el análisis clínico desde el enfoque humanista y su comprensión de la relación de padres de familia e hijos adolescentes cuando existe el uso de las redes sociales, el cual tiene como objetivo analizar cómo se encuentra el bienestar psicológico en la relación padres e hijos adolescentes ante la presencia de las redes sociales.

Se le invita a participar en la investigación, donde se realizará una entrevista individual la cual tendrá un tiempo estimado de una hora. El beneficio que usted o su hijo/a puede obtener por su participación es tomar conciencia del papel que cumplen las redes sociales en sus vidas y cómo éstas influyen o no en la calidad de la relación establecida entre padres e hijos**.** Antes de aceptar o rechazar la participación de su hijo/a en la investigación, debe de tener en cuenta lo siguiente:

- La decisión de participar en la investigación es completamente PERSONAL, LIBRE y VOLUNTARIA.
- Sus datos personales y la información obtenida son completamente CONFIDENCIALES, por el contrario, se utilizará un **CÓDIGO/PSEUDÓNIMO** para identificarlo.
- En el transcurso del estudio usted podrá SOLICITAR información actualizada sobre el mismo.
- En el transcurso del estudio usted podrá RETIRARSE en cualquier momento, agradeciendo que nos informe las sus razones.
- En el transcurso del estudio nosotros podremos retirarnos en cualquier momento, y le explicaremos nuestras razones.
- NO recibirá ningún beneficio económico por su participación.
- NO tendrá que hacer un gasto económico durante su participación.

La investigación se enmarca en los artículos 2, 3, 10, 15, 17, 23, 24, 29, 36, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 52 de la **Ley 1090 del 06 de septiembre del año 2006**, establecida por el Congreso de la República de Colombia, por medio de los cuales se establecen las normas pertinentes frente a aspectos científicos, técnicos y administrativos para la investigación en psicología, y los artículos

5, 8, 10, 11, 12, 14, 15 y 16 de la **Resolución No. 008430 de 1993** que regula de los aspectos éticos de la investigación en seres humanos en áreas de la salud.

Si considera que no hay dudas ni preguntas acerca de su participación, puede firmar el siguiente Consentimiento Informado.

Una vez leída y comprendida la información anterior en pleno uso de mis capacidades, manifiesto mi participación en la investigación. En tal sentido, la firma del consentimiento informado implica autorización para yo realizar una entrevista individual.

Yo, _____, identificado con CC _____ declaro que he sido informado(a) de los objetivos, fines del presente estudio a realizar por estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. Y obrando en forma **AUTÓNOMA Y CONSCIENTE, ACEPTO** la participación en esta investigación. Se firma a los días ____ del mes _____ del año 20____.

_____
___
FIRMA PARTICIPANTE
Nombre:
_____
CC: _____
Teléfono:
_____

_____
Catalina Castro Guerrero
1151964284
catalinacastroguerrero@gmail.com
Celular: 3015202107

_____
M. Camila Sepúlveda
1126099321
m.camilasepulveda@gmail.com
Celular: 3177976557

Anexo E. Consentimiento informado para autorizar la participación de adolescentes.

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali

VIGILADA MINEDUCACIÓN. Res. 12220 de 2016

Res. 2333 del 2012

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LOS ACUDIENTES DE LA POBLACIÓN MENORES DE EDAD

Estimado(a) acudiente

Las estudiantes Catalina Castro Guerrero y M. Camila Sepúlveda, pertenecientes a la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali, están llevando a cabo la investigación *"Las redes sociales virtuales y el bienestar psicológico en la relación madres e hijos adolescentes"*, dado que se busca fortalecer el análisis clínico desde el enfoque humanista y su comprensión de la relación de padres de familia e hijos adolescentes cuando existe el uso de las redes sociales, el cual tiene como objetivo analizar cómo se encuentra el bienestar psicológico en la relación padres e hijos adolescentes ante la presencia de las redes sociales.

Se le invita a su hijo/a a participar en la investigación, donde se realizará una entrevista individual la cual tendrá un tiempo estimado de una hora. El beneficio que usted o su hijo/a puede obtener por su participación es tomar conciencia del papel que cumplen las redes sociales en sus vidas y cómo éstas influyen o no en la calidad de la relación establecida entre padres e hijos**.** Antes de aceptar o rechazar la participación de su hijo/a en la investigación, debe de tener en cuenta lo siguiente:

- La decisión de dar su consentimiento para la participación de su hijo/a en la investigación es completamente PERSONAL, LIBRE y VOLUNTARIA.
- Sus datos personales o los datos de su hijo/a y la información obtenida son completamente CONFIDENCIALES, por el contrario, se utilizará un **PSEUDÓNIMO** para identificarlo.
- En el transcurso del estudio usted podrá SOLICITAR información actualizada sobre el mismo.
- En el transcurso del estudio usted podrá RETIRAR la participación de su hijo/a en cualquier momento, agradeciendo que nos informe las sus razones.
- En el transcurso del estudio nosotros podremos retirarnos en cualquier momento, y le explicaremos tanto a usted como a su hijo/a nuestras razones.
- NO recibirá ningún beneficio económico por la participación de su hijo/a.
- NO tendrá que hacer un gasto económico durante la participación de su hijo/a.

La investigación se enmarca en los artículos 2, 3, 10, 15, 17, 23, 24, 29, 36, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 52 de la **Ley 1090 del 06 de septiembre del año 2006**, establecida por el Congreso de la República de Colombia, por medio de los cuales se establecen las normas pertinentes frente a aspectos científicos, técnicos y administrativos para la investigación en psicología, y los artículos 5, 8, 10, 11, 12, 14, 15 y 16 de la **Resolución No. 008430 de 1993** que regula de los aspectos éticos de la investigación en seres humanos en áreas de la salud.

Si considera que no hay dudas ni preguntas acerca de la participación de su hijo/a puede firmar el siguiente Consentimiento Informado.

Una vez leída y comprendida la información anterior en pleno uso de mis capacidades, manifiesto mi aceptación para que mi hijo/a participe en la investigación. En tal sentido, la firma del consentimiento informado implica autorización para la realización de una entrevista individual a mi hijo/a.

Yo, _____, identificado con CC_____ declaro que he sido informado(a) de los objetivos, fines del presente estudio a realizar por estudiantes de la Pontifica Universidad Javeriana Cali. Y obrando en forma **AUTÓNOMA Y CONSCIENTE, ACEPTO** la participación en esta investigación de mi hijo/a, con el nombre _____, e identificado con TI _____. Se firma a los días ____ del mes _____ del año 20____.

_____	_____
FIRMA ACUDIENTE	FIRMA MENOR DE EDAD
Nombre: _____	Nombre: _____
CC: _____	Edad: _____
Teléfono: _____	
_____	_____
Catalina Castro Guerrero	M. Camila Sepúlveda
1151964284	1126099321
catalinacastroguerrero@gmail.com	m.camilasepulveda@gmail.com
Celular: 3015202107	Celular: 3177976557

Anexo F. Asentimiento informado para adolescentes.

Pontificia Universidad JAVERIANA Cali

VIGILADA MINEDUCACIÓN. Res. 12220 de 2016

Res. 2333 del 2012

ASENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) participante

Las estudiantes Catalina Castro Guerrero y M. Camila Sepúlveda, pertenecientes a la Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali, están llevando a cabo la investigación *"Las redes sociales virtuales y el bienestar psicológico en la relación madres e hijos adolescentes"*, dado que se busca fortalecer el análisis clínico desde el enfoque humanista y su comprensión de la relación de padres de familia e hijos adolescentes cuando existe el uso de las redes sociales, el cual tiene como objetivo analizar cómo se encuentra el bienestar psicológico en la relación padres e hijos adolescentes ante la presencia de las redes sociales.

Se te invita a participar en la investigación, donde se realizará una entrevista individual la cual tendrá un tiempo estimado de una hora. Los beneficios que puedes obtener por tu participación es tomar conciencia del papel que cumplen las redes sociales en sus vidas y cómo éstas influyen o no en la calidad de la relación establecida entre padres e hijos**.** Antes de aceptar o rechazar la participación de su hijo/a en la investigación, debes de tener en cuenta lo siguiente:

- La decisión de participar en la investigación es completamente PERSONAL, LIBRE y VOLUNTARIA.
- Tus datos personales y la información obtenida son completamente CONFIDENCIALES, por el contrario, se utilizará un **PSEUDÓNIMO** para identificarte.
- En el transcurso del estudio tú podrás SOLICITAR información actualizada sobre el mismo.
- En el transcurso del estudio tú podrás RETIRARTE en cualquier momento, agradeciendo que nos informe las tus razones.
- En el transcurso del estudio nosotros podremos retirarnos en cualquier momento, y te explicaremos nuestras razones.
- NO recibirás ningún beneficio económico por tu participación.
- NO tendrás que hacer un gasto económico durante tu participación.
- Tus acudientes ya han firmado previamente el consentimiento donde aprueban tu participación en la investigación.

La investigación se enmarca en los artículos 2, 3, 10, 15, 17, 23, 24, 29, 36, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 52 de la **Ley 1090 del 06 de septiembre del año 2006**, establecida por el Congreso de la República de Colombia, por medio de los cuales se establecen las normas pertinentes frente a aspectos científicos, técnicos y administrativos para la investigación en psicología, y los artículos 5, 8, 10, 11, 12, 14, 15 y 16 de la **Resolución No. 008430 de 1993** que regula de los aspectos éticos de la investigación en seres humanos en áreas de la salud.

Si consideras que no hay dudas ni preguntas acerca de tu participación, puedes firmar el siguiente

Asentimiento Informado.

Una vez leída y comprendida la información anterior en pleno uso de mis capacidades, manifiesto mi aceptación para participar en la investigación. En tal sentido, la firma del asentimiento informado implica autorización para yo poder responder a una entrevista, la cual será grabada.

Yo, _____, identificado con TI _____ declaro que he sido informado(a) de los objetivos, fines del presente estudio a realizar por estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. Y obrando en forma **AUTÓNOMA Y CONSCIENTE, ACEPTO** participar en esta investigación. Se firma a los días ____ del mes _____ del año 20____.

_____
FIRMA
Nombre: _____
Edad: _____

_____
Catalina Castro Guerrero
1151964284
catalinacastroguerrero@gmail.com
Celular: 3015202107

_____
M. Camila Sepúlveda
1126099321
m.camilasepulveda@gmail.com
Celular: 3177976557